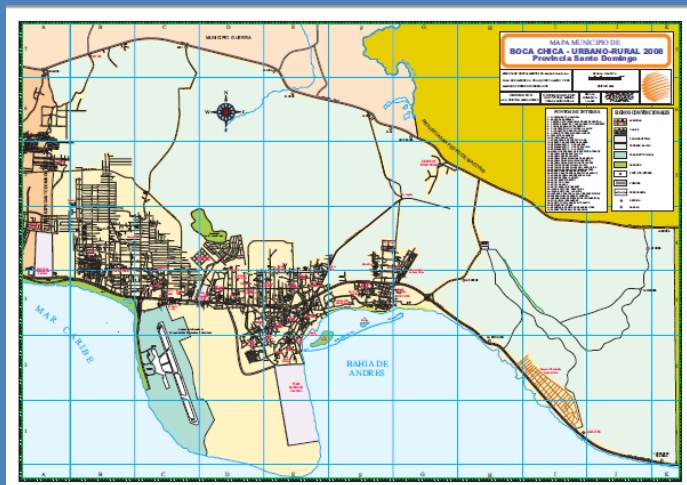


# DIAGNÓSTICO BOCA CHICA



Aproximación de la situación social del municipio de Boca Chica

Con el apoyo de:



## Observatorio del Derecho a la Ciudad

En el marco del  
proyecto:

“Concertación para la  
Acción: por un  
desarrollo inclusivo,  
sostenible y con  
participación popular”

## Contenido

Introducción.....	2
Antecedentes y evolución del municipio de Boca Chica .....	4
Estado de la población .....	9
Pobreza .....	12
Servicios básicos y municipales .....	16
<i>Situación del acceso al servicio básico del agua</i> .....	16
Panorama de la situación sanitaria.....	23
Servicios Municipales.....	26
Residuos sólidos.....	28
Transporte.....	29
Capítulo 3: Déficit de vivienda en el municipio de Boca Chica .....	31
Desagregación del déficit habitacional .....	33
Más allá del déficit habitacional: el hacinamiento .....	34
El déficit habitacional en Boca Chica .....	37
Capítulo IV. Servicios Sociales .....	39
La educación .....	40
Analfabetismo:.....	52
Aspectos generales sobre la seguridad ciudadana en Boca Chica .....	54

## Introducción

El presente trabajo se ha desarrollado por el equipo del Observatorio del Derecho a la Ciudad de la institución Ciudad Alternativa y está destinado a elaborar un panorama descriptivo de algunos de los diferentes factores y elementos que se combinan en la realidad territorial del municipio de Boca Chica.

Las ciudades de la República Dominicana conocen desde hace varias décadas una trayectoria de fuerte transformación hacia lo urbano, esta tendencia trae consigo efectos complejos dado que estos cambios se han originado en medio de ausencias normativas y deficiencias administrativas.

Los municipios del país a través de sus identidades y sus diversidades viven estos cambios con dinámicas propias que merecen ser entendidas y trabajadas en su peculiar dimensión sin perder de vista el marco global de la cohesión territorial.

En esta óptica se orienta los análisis de este trabajo a identificar pistas que contribuyen a la reflexión sobre los diversos desafíos del proceso de desarrollo territorial en el municipio desde el marco global de la ciudad de Santo Domingo y la dinámica de desarrollo urbano que se ha expandido en ella en las últimas décadas.

Un levantamiento y sistematización de informaciones sobre diferentes aspectos de la dinámica socio-económica del municipio de Boca Chica para alimentar los procesos de diálogos y articulación de las organizaciones comunitarias de base con las autoridades municipales entorno al diseño e implementación de las políticas públicas de intervención en el territorio.

Este informe se ha organizado a partir de 5 capítulos en las líneas siguientes ofrecemos las líneas generales acerca del contenido de cada uno de ellos.

El primer capítulo aborda el estado de la población e incluye datos demográficos de la misma, la situación de pobreza que se vive en el municipio e informaciones relevantes con respecto a personas con discapacidad y la juventud.

En el segundo capítulo se describe la situación de los servicios básicos en el municipio con énfasis en los puntos que acrecientan o que hacen permanecer las desigualdades territoriales que afectan lo-as munícipes de Boca Chica. Este parte cuenta también con un breve análisis de la gestión municipal donde se puntualiza varios retos por superar de cara al objetivo de garantizar mejoría en las condiciones inherentes a la ciudadanía para disfrutar de su hábitat en plenitud y en dignidad.

El tercer capítulo contiene los detalles precisos acerca del cálculo y de la situación del déficit de vivienda en el país a partir de los detalles de los componentes cuantitativo y cualitativo,

además se presenta informaciones sobre la magnitud en la cual esta carencia impacta a lo-as munícipes en este municipio.

El cuarto capítulo integra aspectos de cómo se materializan en el municipio la disponibilidad de los servicios sociales de educación así como el acceso de lo-as ciudadano-as mostrando datos de la cobertura y de la matrícula escolar en el municipio. Este mismo capítulo tiene informaciones de la cuestión de la seguridad ciudadana en dicho territorio.

El capítulo quinto denominado desarrollo productivo abarca una descripción de los detalles estadísticos del empleo en los hogares que conforman este municipio.

Al final del informe se ofrecen tres anexos<sup>1</sup> con informaciones del municipio que fue objeto de esta investigación a fin de que puedan ser tomados en cuenta para los fines particulares de cada colectivo que hará uso de las informaciones provistas en este informe.

---

<sup>1</sup> ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.; ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.; ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..

## Antecedentes y evolución del municipio de Boca Chica

El territorio que hoy ocupa la Provincia Santo Domingo tradicionalmente se mantuvo bajo la administración municipal del Distrito Nacional. Sin embargo, debido a la dificultad de la gestión administrativa y financiera que representaba un municipio tan grande, en el año 2002 se opta por su separación. Este proceso de descentralización puede ser asumido como la potencialización de la autonomía local, la cual posee una alta capacidad de impactar el desarrollo social, político, económico y cultural de dichas localidades.

Las dimensiones de la descentralización incluyen aspectos institucionales, administrativos, socio-económicos y territoriales que podrían llevar a la implementación de políticas redistributivas con enfoque de equidad, políticas de compensación de brechas territoriales, mayor participación ciudadana, eficiencia y eficacia de la administración pública, así como mayores niveles de legitimidad gubernamental. Estas acciones pueden o no, dependiendo del desempeño de las autoridades locales, la veeduría de los /as munícipes y la demanda ciudadana, impactar la calidad de vida y el desarrollo humano de la población de dichos municipios.

El Distrito Nacional entonces se divide, creando así la provincia Santo Domingo, la cual a su vez estaría compuesta por 4 municipios: Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este y Boca Chica. Mediante Ley N.º 163-01 se crea la provincia Santo Domingo, separada del Distrito Nacional y dividida en varios municipios y distritos municipales. La provincia Santo Domingo tiene su cabecera en el municipio Santo Domingo Este (Oficina Nacional de Estadísticas, 2015).

Para el año 2003 se separa también una administración municipal para Guerra y se crean los distritos municipales de San Luis (Santo Domingo Este), La Victoria (Santo Domingo Norte), Los Alcarrizos y Pedro Brand (Santo Domingo Oeste), La Caleta (Boca Chica) y Hato Viejo (Guerra). Luego, en el año 2005, Los Alcarrizos y Pedro Brand se convirtieron en municipios, siguiendo dentro de la misma demarcación de La Provincia Santo Domingo (Torres Gómez, Coronado, & Cellucci, 2007).

La división administrativa que ha tenido la provincia y sus municipios a lo largo de su historia tiene como soporte las leyes que les dieron origen, mostradas en la siguiente tabla:

Tabla 1: Evolución de la división territorial de la provincia Santo Domingo

<b>FECHA CREACIÓN</b>	<b>N.º Ley</b>	<b>UNIDAD TERRITORIAL</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>6-11-1844</b>	<b>21 c</b>	<b>Provincia</b>	<b>Santo Domingo</b>
16-10-2001	163-01	Municipio	Santo Domingo Este
5-03-2004	125-04	Distrito municipal	San Luis
16-10-2001	163-01	Municipio	Santo Domingo Oeste
16-10-2001	163-01	Municipio	Santo Domingo Norte
9-09-1907	4803 c	Distrito municipal	La Victoria
16-10-2001	163-01	Distrito municipal	La Victoria
16-10-2001	163-01	Municipio	Boca Chica
24-02-2004	107-04	Distrito municipal	La Caleta
9-09-1907	4803 c	Municipio	San Antonio de Guerra
24-03-2004	106-04	Municipio	San Antonio de Guerra
24-03-2004	106-04	Distrito municipal	Hato Viejo
31-01-2005	64-05	Municipio	Los Alcarrizos
31-01-2005	64-05	Distrito municipal	Palmarejo-Villa Linda
31-01-2005	64-05	Distrito municipal	Pantoja
31-01-2005	64-05	Municipio	Pedro Brand
31-01-2005	64-05	Distrito municipal	La Guáyiga
31-01-2005	64-05	Distrito municipal	La Cuba

**Nota:** Las unidades territoriales que tienen dos asignaciones de leyes, fueron creadas mediante decreto o resolución, luego esta elevación se ratificó mediante ley constitucional.

**Simbología:** + Decreto

c Constitución de la República

Fuente: (Oficina Nacional de Estadísticas, 2015)

De acuerdo con el documento oficial más reciente sobre división territorial, al momento de realizar este trabajo, la provincia Santo Domingo está situada en la región Ozama; su común cabecera es el municipio Santo Domingo Este. Limita al norte por la provincia Monte Plata, al este por San Pedro de Macorís, al sur por el mar Caribe y el Distrito Nacional y al oeste, el río Haina la separa de la provincia San Cristóbal. Sus coordenadas geográficas son 19º 25' latitud norte y 69º 50' longitud oeste (Oficina Nacional de Estadísticas, 2015).

La provincia tiene una extensión de 1,302.20 km<sup>2</sup>, con 2,373,370 habitantes, para una densidad poblacional de 1,823 hab/km<sup>2</sup>. Es la provincia número 32. Constituida por 7 municipios, 8 distritos municipales, 47 secciones, 234 parajes, 93 barrios y 692 sub-barrios. Forma junto al Distrito Nacional la región Ozama o Metropolitana y es parte de la Macro-región Sureste.

Ilustración 2: Mapa administrativo regional



El territorio objeto de estudio para tres informes con un contenido similar se reduce específicamente a tres (3) municipios de la provincia Santo Domingo (Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte y Boca Chica) que describen la situación particular de dichos municipios, aunque en general se presenta el estado de las cosas en los demás a fin de poder tener una idea del peso de dichos territorios.

Los tres municipios de estudios representan poco más de un 68% de la población total de la provincia Santo Domingo.

Hasta 1932 Boca Chica formaba parte de la provincia San Pedro de Macorís, pero en noviembre de ese año pasa a constituirse como un territorio de Santo Domingo. Fue convertida en municipio en el año 2001, mediante la Ley 163-01.

El municipio de Boca Chica posee una densidad poblacional de 1, 008 hab/km<sup>2</sup> y una superficie de 140.9 km<sup>2</sup> respectivamente, “está ubicado geográficamente al Este de Santo Domingo, a unos 30 Kms de distancia, en la costa sur del país, a 35 Kms de la provincia de San Pedro y a 3 Kms del Aeropuerto Internacional de las Américas”. Se caracteriza por ser una localidad turística, actividad económica principal de esta demarcación.

Ilustración XX. Mapa de Boca Chica



**Fuente: Tu municipio en cifras: Boca Chica, 2017. Oficina Nacional de Estadística**

Según los datos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Boca Chica tiene una población de 142,019 habitantes, de los cuales el municipio cabecera tiene 78,882; siendo 38,862 hombres y 40,020 mujeres. Mientras que el Distrito Municipal de la Caleta cuenta con 63, 137 habitantes, siendo 31, 595 del sexo masculino y 31, 542 femeninas; para un total de 142, 019 habitantes.

De acuerdo con la División Territorial 2015 de la Oficina Nacional de Estadística, este municipio se distribuye en los siguientes barrios y sub-barrios:

- Barrio Boca Chica, que contiene a los sub-barrios Boca Chica, Los Coquitos, Urbanización Europa, Altos de Chavón, Jardines de Boca Chica, Bella Vista, Altos de Monterrey, Boca Chica Centro, Los Tanquecitos, Monterrey (Nuevo), Cristo Rey, Reparto Ibarra y La Loma
- Barrio Andrés, formado por los sub-barrios Andrés, La Bobina, Los Tanquecitos, Las Mercedes, La Libertad, Altagracia, María Estela, Urbanización Brisas del Norte o Los Botados, Respaldo María Estela o Villa Andrés, Sinaí o de Las Américas, INVI-CEA, Mi Hogar del Este, El Higo o Brisas, Respaldo El Brisal, Azul o Andrés, Miramar, La Cachaza, Monte Adentro, La Ceiba, El Brisal, San Ramón, Andrés Centro, La Vigía y Guaraguao.
- Barrio Cruce de Boca Chica, con los sub-barrios Cruce de Boca Chica, El Limón, Kilómetro 36, Carretera Mella, Los Paredones de Andrés y Batey Jubey
- Barrio La Malena, sub-barrios La Malena, La Cucama, La Tumba, La Ciguapa, La Bocaina, Los Bancos de Arena y La Borda.



Por su parte, el Distrito Municipal La Caleta, cuenta con los barrios y sub-barrios que se listan a continuación:

- Barrio La Caleta, que comprende un sub-barrio con el mismo nombre, Progreso, El Caliche, La Penca, Monte Adentro, Paraíso y Residencial Panamericano,
- Barrio El Valiente, sub-barrios El Valiente y Torre B
- Barrio Campo Lindo, sub-barrios Campo Lindo, La Cien Mil-La Piedra, La Caleta, Aeropuerto Internacional y El Cachimbo

## Estado de la población

El presente capítulo incluye los indicadores demográficos básicos sobre las características de la población en el municipio de Boca Chica. La demografía es la ciencia que analiza la dimensión, estructura, evolución y características de las comunidades humanas de manera interdisciplinaria a partir de datos estadísticos. Por lo tanto, la demografía juega un papel fundamental en el marco del diseño de las políticas públicas. Esta ciencia ha evolucionado e identificado una serie de especializaciones que van desde la demografía económica hasta la geo-demografía. Sin embargo, para los fines de este estudio se expondrán indicadores relativos a la estructura poblacional del municipio.

Los datos de la tabla muestran cómo ha evolucionado la población de Boca Chica en el periodo 2002-2010. Se observa un crecimiento significativo, pasando de 99,508 habitantes en 2002, a 142,019 en 2010, para un crecimiento de un 42%. La diferencia entre la cantidad de mujeres y hombres es moderada en ambos años.

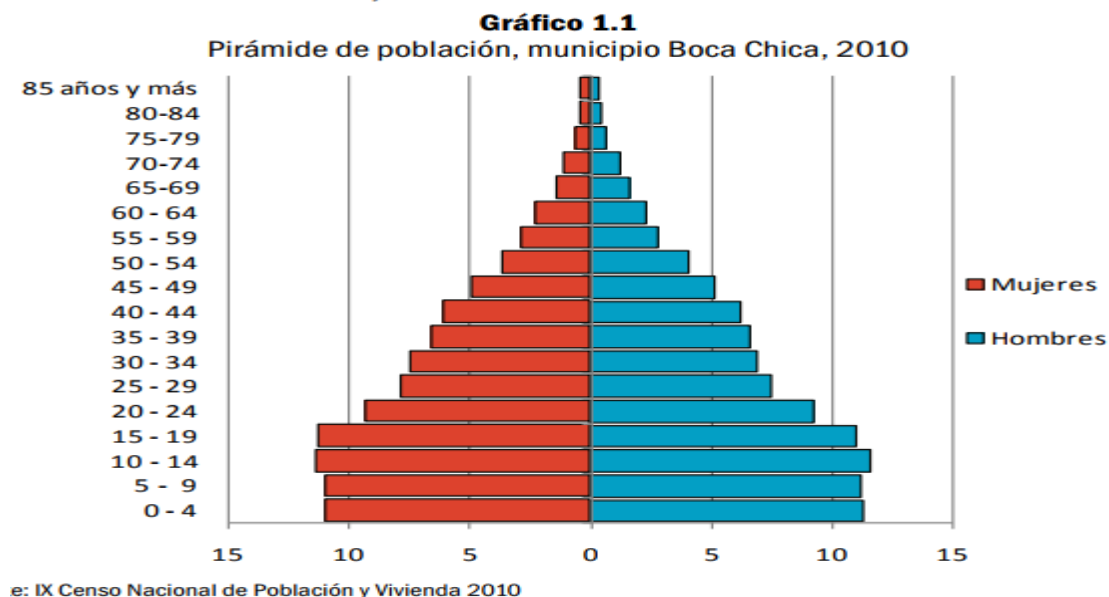
En lo que respecta a la distribución de la población según zona rural y urbana, es notable la concentración de la población en esta última, Para el Censo 2002, la población rural era mayor que la urbana y para 2010 la población urbana representa más del doble que la rural. La variación porcentual de la población urbana de Boca Chica fue de más de un 100%.

**Tabla 1 Indicadores demográficos del municipio de Boca Chica entre el 2002 y 2010**

Indicadores demográficos municipio Boca Chica	2002	2010	Variación absoluta	Variación porcentual
Total población	99,508	142,019	42,511	42.7%
Total Hombre	49,375	70,457	21,082	42.7%
Total Mujeres	50,133	71,562	21,429	42.7%
Población urbana	46,385	100,525	54,140	116.7%
Población rural	53,123	41,494	-11,629	-21.9%
Población joven según criterio OMS (18-24)	18,022	28,972	10,950	60.8%
Población joven según Ley de juventud RD (18-34)	35,723	52,051	16,328	45.7%
Total viviendas	30,342	40,033	9,691	31.9%
Total hogares	26,461	40,099	13,638	51.5%
Fuente: construcción propia en base a base de datos Censo Nacional de Población 2002 y Censo Nacional de Población 2010. Datos extraídos mediante REDATAM 7				

A partir de los datos del Censo 2010, la publicación Tu municipio en cifras: Boca Chica de la Oficina Nacional de Estadística, señala que la población residente en el municipio que nació en el extranjero asciende a 5,089, mientras que la nacida en otro municipio alcanza las 67,113 personas. Considerando el aumento tan pronunciado de la población urbana, que ni siquiera se aproxima a la reducción que experimentó la zona rural (21.9%), es muy probable que estos flujos migratorios de hayan asentado en las zonas urbanas.

La pirámide poblacional de Boca Chica (al 2010) muestra una distribución muy similar entre hombres y mujeres entre los distintos grupos de edad. Presenta lo que se conoce como una tendencia a la llamada “estabilidad poblacional”, la cual está muy orientada a controlar la natalidad para reducir la tasa de dependencia por el lado de los-as infantes, bajo la hipótesis propagada de que una menor cantidad de dependientes mejorará las condiciones de vida de la población. Dada la reducción de la tasa de natalidad observada anteriormente, es posible que la tendencia de la pirámide sea la de continuar estrechándose en su base.



La parte más amplia de la pirámide la ocupa la población de 10 a 19 años, mientras, los datos mostrados en la tabla 1 (Estructura de la población del municipio de Boca Chica), dan cuenta de un crecimiento de un 60.8% de la población de 18 a 24 años de edad entre los años 2002 y 2010. Esto nos habla de que la población joven tiene mucho peso en el municipio de Boca Chica.

Un componente importante en la variación de la población lo constituyen la natalidad y la mortalidad. En total, de acuerdo con las Estadísticas Vitales de la ONE, en Boca Chica se registraron 1,633 niños-as vivos-as en el 2010, mientras que para el año 2014 se registraron 2,838 nacimientos de madres residentes en este municipio.

Respecto a las muertes ocurridas en el municipio, las estadísticas de defunciones registradas de la ONE al 2010 recogen un total de 180 de residentes del municipio y de 378 para 2014.

**Tabla 2 Principales indicadores demográficos del municipio Boca Chica**

Indicadores demográficos	2002	2010
Relación de apoyo potencial	10.69	9.28
Relación de apoyo a los padres	0.09	0.09
Relación de dependencia (demográfica)	0.75	0.67
Relación de dependencia demográfica de menores de 15 años (o relación de dependencia infantil - juvenil)	0.66	0.56
Relación de dependencia demográfica de la población de 60 y más años de edad	0.09	0.11
índice de envejecimiento de la población	0.09	0.12
índice de masculinidad	0.98	0.98

Fuente: construcción propia en base a base de datos censo nacional de población 2002 y censo nacional de población 2010. Datos extraídos mediante REDATAM 7

El MEPyD hace referencia a la relación de dependencia demográfica en términos de tasa y la define como el número de personas en edades económicamente dependientes (menores de 15 años y mayores de 64) por cada 100 personas en edad de trabajar (de 15 a 64 años). En nuestro cálculo hemos modificado el límite de la población envejeciente, reduciéndolo a 60 años y se observa que la relación de dependencia demográfica pasó de 0.75 a 0.67 del 2002 al 2010 en el municipio de Boca Chica. Esta reducción guarda relación con el crecimiento de la población joven que antes señalamos.

Por su parte, la relación de dependencia demográfica de la población de 60 y más años de edad aumentó de 0.09 a 0.11 y la relación de dependencia demográfica de menores de 15 años (o relación de dependencia infantil - juvenil) se redujo de 0.66 a 0.56. Esto indica que la reducción en la relación de dependencia demográfica (general) se explica por la reducción de la población infantil. Recordemos que la pirámide de población 2010 de Boca Chica mostraba un estrechamiento en los renglones de la población de 0 a 9 años.

Por otro lado, el índice de envejecimiento, que muestra la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes, refleja un aumento de 0.03 para el año 2010, lo cual da cuenta de un proceso en que la población envejeciente va ganando peso con respecto a la población infantil y adolescente.

## Pobreza

En el siguiente subtema del presente capítulo se aborda la pobreza en el municipio de Boca Chica y se presentan algunos indicadores de la tercera versión del “Mapa de la pobreza en la República Dominicana 2014” elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). El Mapa de la pobreza utiliza datos del Censo de Vivienda y Población del año 2010 e incluye un mapeo de la pobreza en el territorio vista desde la metodología de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El análisis de dichos indicadores nos ha permitido determinar que la manera en que han sido abordados es, en nuestra opinión, minimalista puesto que los indicadores oficiales usados en el mapa de la pobreza la explican como un “estado” del individuo y no se encuentra vinculada a procesos sociales y económicos que no solo la producen, sino que también la perpetúan.

Por último, este capítulo presenta datos y observaciones con respecto a tres grupos vulnerables: las juventudes[2], las personas con discapacidad y las madres solteras a quienes consideramos tener altos niveles de exclusión. [A1]

En los mapas de pobreza se observa una reducción de la pobreza a nivel nacional y de la provincia Santo Domingo en la misma proporción. Sin embargo, al 2010, el CNPV presenta datos alarmantes con respecto al municipio Boca Chica. La lectura del Índice de Calidad de Vida (ICV) de los hogares se determina de acuerdo a su aproximación al 0 y al 100. Aquellos índices más cerca del cero representan una menor calidad de vida, mientras que aquellos que se aproximen al 100 representan una mejor calidad de vida.

**Tabla 3 Índice de Calidad de Vida de los hogares según municipio de residencia**

Nombre del área geográfica	ICV Promedio	% Hogares pobre I	% Hogares pobres	Hogares pobre I	Hogares pobres	Total de Hogares	Personas pobre I	Personas pobres	Total de personas
Distrito Nacional	87.6	4.7	26.7	13,446	77,081	289,084	44,076	272,669	963,047
Santo Domingo Este	86.1	4.5	25.7	11,345	64,266	249,787	39,057	238,379	891,333
Santo Domingo Oeste	84.3	3.6	25.8	3,785	26,779	103,941	12,909	96,850	363,173
Santo Domingo Norte	82.6	8.5	40.2	10,907	51,709	128,705	38,955	194,187	468,307
<b>Boca Chica</b>	<b>79.7</b>	<b>16.0</b>	<b>51.4</b>	<b>3,595</b>	<b>11,511</b>	<b>22,411</b>	<b>12,432</b>	<b>41,935</b>	<b>78,689</b>
San Antonio De Guerra	67.0	11.0	45.3	1,263	5,179	11,442	3,659	16,723	38,200
Los Alcarrizos	80.6	9.5	44.4	5,436	25,350	57,080	19,360	94,977	206,448
Pedro Brand	78.5	10.8	48.6	1,214	5,436	11,192	4,514	20,335	40,966

Fuente: extraído del apéndice estadístico mapa pobreza 2014, MEPYD

Como se observa en la tabla anterior, que muestra cifras de los diferentes territorios de la región Ozama con fines de comparación, en Boca Chica un 51.4% de los hogares son categorizados como pobres bajo la metodología del ICV, y un 16.0% como pobres indigentes, posicionándose como el municipio de la región Ozama con mayor incidencia de la pobreza en los hogares.

Si ahora se analiza tomando en cuenta las cifras de personas empobrecidas, se tiene que la cantidad de personas pobres en Boca Chica -unas 41,935 pobres y otras 12,432 pobres indigentes-, tan solo supera a los municipios de San Antonio de Guerra y Pedro Brand, municipios que en términos poblacionales son más pequeños. A pesar de que en términos absolutos la cantidad de personas empobrecidas en los demás municipios, exceptuando los ya mencionados, sea mayor que en Boca Chica, si consideramos la población total al 2010 tenemos que en términos porcentuales la pobreza alcanza al 55.4% de quienes residen en este municipio.

Esta situación lleva a un cuestionamiento del modelo económico del municipio, o más bien, de las bonanzas que deja para la población de Boca Chica la actividad turística. Sobre esto, el *Plan Municipal de Desarrollo de Boca Chica, 2016-2020* plantea:

*“Lo cierto es que a pesar de la sorprendente expansión del turismo y la existencia de numerosas instalaciones hoteleras, Boca Chica no se ha desarrollado en la magnitud esperada, por lo que continúa siendo una zona con grandes limitaciones económicas y socioeducativas.*

*Característica que comparte que otras zonas turísticas del país, lo que refleja que la inversión no ofrece retorno a la zona explotada (véase el Informe de Desarrollo Humano 2008 República Dominicana). En la actualidad esta comunidad se ve afectada por el auge de la violencia, que afecta a casi todo el país y otros males como es el consumo de drogas, el turismo sexual, la explotación sexual comercial de niños, niñas y jóvenes, entre otros males” (2016, p.44-45).*

Esta situación amerita una revisión del tipo de turismo que se ha estado promoviendo en este territorio y una intervención urgente para garantizar que las y los munícipes participen de los beneficios económicos resultantes del turismo. Asimismo, es importante contrarrestar sus efectos negativos, estando entre los más preocupantes la explotación sexual comercial de niños, niñas y jóvenes.

La Explotación Sexual Comercial (ESC) es definida en el Primer Congreso de Estocolmo en 1996 como “la utilización de niños, niñas y adolescentes para la satisfacción sexual por un adulto, a cambio de una remuneración en dinero o especie al niño, niña o a tercera persona, lo que constituye una forma de coacción y violencia contra los niños, niñas y adolescentes, se considera como una forma contemporánea de esclavitud”. (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, 2012; p. 3)

Según el *Estudio Cualitativo sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en República Dominicana* de UNICEF, dentro de las causas percibidas para la ESC en Boca Chica, y que por tanto se entienden como factores de riesgo, se encuentran:

- La pobreza de las familias de la comunidad. En las entrevistas realizadas para el estudio este factor fue mencionado por todos. Las carencias de las necesidades básicas de los hogares son percibidas como motor para el ingreso en la ESC.
- La carencia de fuentes de empleos. La industria hotelera de la zona no contrata frecuentemente al personal de la comunidad en sus hoteles. En las entrevistas se afirma que los beneficios del turismo para la comunidad son marginales: motoconchistas, la gente de la playa y esa otra parte de la prostitución y la explotación sexual. Incluso se llega a considerar a la industria turística local como cómplice de la ESC, pues las personas entrevistadas valoraron que los negocios turísticos de Boca Chica atraen y refuerzan a un turismo sexual que explota a los menores.
- Otro posible factor son los hogares con familias desintegradas. Padres que abandonan el hogar y dejan a la madre responsabilizada por la crianza de los hijos.
- Las necesidades insatisfechas de los y las jóvenes por parte de los padres. En el estudio se recogen testimonios de niñas y adolescentes involucradas en ESC que expresaban “cuando necesito una cosa no me la pueden dar, siempre hay un pretexto. Entonces veía a mis amigas tirando pintas y yo ahí.”. Otra señalaba algo similar: “Yo tenía 13 años, a veces una quería comprarme una chancleta y no podía”.
- Mucha violencia y abusos sexuales en la comunidad. Esto es señalado tanto por las mismas niñas y adolescentes en ESC y las profesionales del área.
- Trabajo infantil impulsado por los padres.
- Consumo de drogas muy adictivas como el crack en jóvenes, que recurren a la prostitución para poder comprar las sustancias.
- Las trabajadoras sexuales activas adultas y retiradas mencionaron como causa para su ingreso en ESC el hecho de que habían quedado embarazadas siendo menores y tuvieron que ponerse a trabajar en lo que pudieron encontrar para mantener a los hijos.

Este estudio de UNICEF también indica que todas las adolescentes en ESC entrevistadas iniciaron de 13 a 14 años de edad y que es el mismo rango de edad que declararon las trabajadoras sexuales activas adultas. Estas niñas se enfrentan a múltiples riesgos abusos, además del abuso sexual en sí mismo, como el trato violento de compañeras y de la policía turística y el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Toda esta información da cuenta de las múltiples situaciones de vulnerabilidad que enfrentan las personas menores de edad en el municipio de Boca Chica. El empobrecimiento, la falta de empleo digno y la violencia intrafamiliar son algunos de los factores que inciden en la incursión de niñas y niños a la Explotación Sexual Comercial.

Sumado a esto, el hecho de que el municipio Boca Chica sea polo turístico empeora la situación, pues el turismo allí se desarrolla en una dinámica que excluye a la comunidad de sus principales beneficios y más bien la inserta en actividades periféricas con baja remuneración como el motoconchismo o tan violentas y dañinas como la ESC.

Una prueba de ello es que tanto “las adolescentes involucradas en ESC, las trabajadoras sexuales activas adultas, los jóvenes no involucrados, los padres de los jóvenes y el personal involucrado en la industria del sexo, reportaron que la mayoría de los explotadores de las niñas y adolescentes en ESC son extranjeros” (UNICEF, 2012; p. 39).



# Servicios básicos y municipales

## *Situación del acceso al servicio básico del agua*

Esta sección está dedicada al análisis de la situación de los hogares para acceder al derecho humano a agua. Resaltamos que la Carta Magna de la República Dominicana ofrece un abordaje bastante amplio que conecta con garantías de derecho donde el agua juega un papel importante. El derecho humano al agua está establecido en el artículo 15 de la Constitución dominicana, destacando especial prioridad al consumo humano de este recurso. Por otro lado, en el artículo 59, que versa sobre el Derecho a la Vivienda, se hace referencia a los servicios básicos esenciales como condición indiscutible para la calidad de vida de las personas. Más adelante, en el artículo 61, sobre el Derecho a la Salud, se recoge también el acceso al agua potable como un elemento vinculante a la salud pública.

Igualmente asociamos esta problemática en el marco del análisis de la realidad territorial que vive el país, fruto del fenómeno de la urbanización presente en la conformación de nuestras ciudades. La ciudad densificada bajo el espectro de urbanización creciente presenta una serie de demandas constantes y progresivas a su vez, como es el caso del servicio de agua que juega un papel fundamental para diferentes esferas de la vida cotidiana. La dotación de servicios es un determinante en la dinámica de los mercados de suelo y constituye a la vez un factor explicativo de las desigualdades urbanas donde los centros concentran los mecanismos de legitimidad espacial y las periferias carecen de ellas (Holston, 2008). Por ende, la distribución espacial de las diferentes formas de habitar la ciudad es determinante al momento de analizar las carencias socio-ambientales que existen en ella.

La ciudad producida por las personas que la fueron poblando y adaptando como medio de vida, es la que surge en respuesta a las brechas del mercado de suelo, principalmente el inmobiliario. Estudiar el acceso a los servicios en tal contexto, es entender y validar demandas históricas que surgen de los choques de ciudadanía como dice Holston (2008), bajo el modelo de urbanismo dual regido entre centro y periferia.

Para centrarnos en el debate que nos atañe a través de este diagnóstico, nos interesa considerar los parámetros de medición del acceso a agua adoptado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y su vínculo con diversos aspectos de la realidad habitacional. Dicha iniciativa permite visualizar la problemática del agua en el ámbito más amplio de los retos que conlleva la vertiginosa expansión de nuestras ciudades y las demandas ciudadanas

que la acompañan. Así como también, permite observar las diversas manifestaciones que derivan de las carencias territoriales sobre todo en el ámbito urbano.

Una de las metas para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) es el aumento de la capacidad de los gobiernos de mejorar cada vez más el acceso de sus habitantes al suministro de agua. Además, en el 2015 el informe *“Progreso En Materia De Saneamiento Y Agua Potable”* de la OMS, en articulación con UNICEF, vaticina que este fue uno de los pocos objetivos logrados de la agenda 2015. Las cifras mundiales muestran resultados conmovedores, donde un 91% de la población mundial utiliza actualmente una fuente mejorada de agua potable. (UNICEF, Progresos en materia de saneamiento y agua potable, 2015).

La República Dominicana también ha seguido el ritmo mundial de aceleración de esfuerzos en esta materia, datos abiertos tanto de la CEPAL (2015) así como del informe mismo de la OMS presentan resultados similares sobre la situación de este componente en el país (UNICEF, Progresos en materia de saneamiento y agua potable, 2015).

En la Tabla 4 están resumidas las tres categorías de acceso según el tipo de fuente que usa el hogar partiendo tanto de la metodología que usa el Programa Conjunto OMS/UNICEF para el Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento (JMP) como de las opciones que ofrece el censo del 2010 al recopilar estas informaciones (UNICEF).

La atención a las fuentes mejoradas trae consigo ciertas ambigüedades de interpretación exacta sobre el tipo de acceso que tiene un determinado hogar al usar estas fuentes. El dilema se sitúa en la poca garantía de calidad y potabilidad en el suministro del agua para lo-as usuarios-as. A esto se suma también, las implicaciones de corte logística que no se visualiza en estos parámetros. Estas dificultades radican en, cómo estas fuentes se relacionan con la manera en que se produce y se habita el territorio a través de un elemento clave que es la vivienda.

Si bien es que la medición de las fuentes mejoradas ayuda a visualizar las brechas potenciales que se puede aprovechar para adecuar los asentamientos humanos a la garantía de este derecho humano, pero no es menos importante la necesidad de mantener vigente la atención a estos factores problemáticos en vista de que las políticas públicas de intervención territorial pueda enfocarse en revertir estos desafíos.

**Tabla 4 Fuente de abastecimiento clasificado por tipo**

Fuente de abastecimiento de agua	Tipo de fuentes
Del acueducto, dentro vivienda	Adecuada
Del acueducto, en patio de la casa	Mejorada
Del acueducto, llave pública	
De una llave de otra vivienda	
De un tubo de la calle	No mejorada
Manantial, río, arroyo	
Pozo	
Lluvia	
Camión tanque	
Otro	
Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas, cuestionario del CNPV 2010	

La producción total de agua generada por la CAASD ha tenido un comportamiento estático entre el 2013 y 2016. Al comparar las estadísticas colocadas en los informes anuales de esta instancia existe una producción sostenida de 530 millones de galones por día para un número fijo de beneficiario residente en el Gran Santo Domingo excepto Boca Chica que se eleva a 2, 941,599.72.

Los cuatro informes presentan que hay un 92% de la población de la región Ozama que beneficia de este ritmo de producción y se especifica que la cobertura existente incluye tanto acceso adentro de la vivienda como fuera de la misma. La meta colocada en la estrategia nacional de desarrollo hace una previsión de 18,76m<sup>3</sup> por segundo y la data de la organización muestra que se ha superado esta meta ya que están a un nivel de producción de 23,2m<sup>3</sup> por segundo.

En Boca Chica el 41.04% de los hogares se abastece de agua del acueducto dentro de la vivienda, mientras que solo el 33.79 % tienen el grifo en el patio de la vivienda; mientras que el 9% dice que se abastece de un tubo en la calle donde vive, seguida de familias que toman el agua del grifo de un vecino, esto de acuerdo con los datos del Censo 2010.

**Tabla 5 Hogares con acceso al agua del acueducto dentro de la vivienda en el municipio Boca Chica, según zona, años 2002 y 2010[A2]**

Zona de residencia	2002	2010	Variación absoluta	Variación %
Hogares con acceso al agua del acueducto dentro de la vivienda				
Total	6,432	16,457	10,025	155.9%
Urbana	4,395	13,077	8,682	197.5%
Rural	2,037	3,380	1,343	65.9%
Total hogares municipio				
Total	26,461	40,099	13,638	51.5%
Urbana	12,069	28,347	16,278	134.9%
Rural	14,392	11,752	-2,640	-18.3%

Aquí en la tabla 5 presentamos como esta fuente de acceso afecta a los hogares en función de su zona de residencia. Así como ha pasado en otros municipios del Gran Santo Domingo, la disponibilidad de agua en el interior de la vivienda varía por zona. Las zonas urbanas son las que han tenido resultados más convenientes de cara al suministro de agua en los hogares, ya que del año al 2010 un 46% de los hogares en la zona urbanas de Boca Chica se abastecen de agua del acueducto mediante llave dentro de la vivienda, mientras que en las zonas rurales solo un 29% presenta esta condición.

Dicho lo anterior, vale destacar que ambas zona hubo un aumento del número de hogares que se abastecen de agua del acueducto mediante llave dentro de la vivienda. En las zonas urbanas el aumento fue de un 197.5% y en las rurales de un 65.9%, comparando los resultados de los censos del 2002 y 2010.

A continuación se pretende analizar las demás fuentes de abastecimiento de agua que se usan en estos territorios así como la implicación que tiene para las familias dominicanas, específicamente lo-as habitantes del municipio de Boca Chica. Se describirán las mejoras en el acceso, para algunos casos mínimos, y por otro lado un conjunto de rezagos que vienen arrastrándose en este particular. Para ello hemos agrupado las demás fuentes entre las categorías de fuentes adecuadas, mejoradas y no mejoradas.

**Tabla 6 Hogares según tipo de fuente de abastecimiento de agua en el municipio Boca Chica, 2002 y 2010**

Fuente de abastecimiento de agua	2002		2010	
	Valores absolutos	%	Valores absolutos	%
Adecuada	6,432	24	16,457	41
Mejorada	15,801	60	17,671	44
No mejorada	4,228	16	5,748	14
Total	26,461	100	39,876	99
<b>Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas CNPV 2002,2010</b>				

Como se puede observar en la tabla xx, los hogares con fuente de abastecimiento de agua clasificada como adecuada, aumentaron de un 24% en 2002 a un 41% en 2010. Los datos muestran que las fuentes mejoradas pasaron de estar disponible para los hogares, de un 60% en 2002 a un 44% en 2010. Mientras, la reducción en términos relativos en las fuentes no mejoradas fue mínima, pasando del 16% de los hogares al 14%.

Las informaciones del mapa de pobreza actualizadas al 2014 permiten verificar en qué tipo de hogares se concentra las deficiencias relativas a este servicio.

**Tabla 7 Hogares pobres y hogares con NBI de agua en el municipio Boca Chica**

Total de Hogares Pobres	% Necesidad de agua potable	% Pobres por NBI
17,096	36.1	66.6
<b>Fuente: MEPyD Mapa de pobreza 2014</b>		

Según los datos obtenidos del apéndice estadístico del Mapa de Pobreza 2014, un 66.6% de los hogares del municipio son calificados como pobres considerando que tienen necesidades básicas insatisfechas. Los que tienen NBI de agua ascienden a 36.1%

**Tabla 8 Porcentaje de hogares pobres con necesidad de agua en Boca Chica**

Nombre del área geográfica	Total de Hogares Pobres	% Necesidad de agua potable	% Pobres por NBI
Boca Chica (Zona Urbana)	11,052	27.8	62.7
La Caleta (Zona Urbana)	3,278	47.8	58.4
<b>Fuente. MEPyD Mapa de pobreza 2014</b>			

Los datos del Mapa de Pobreza 2014 también muestran como esta se concentra en las zonas urbanas. El total de hogares pobres de la zona urbana de Boca Chica y el distrito municipal La Caleta, asciende a 14,330, el 83.8% de los hogares empobrecidos del municipio.

Esta información devela un elemento de mucha importancia para el análisis de los diferentes factores que se combinan en las dinámicas territoriales en contexto urbano, cuyos efectos generan privaciones en los asentamientos humanos y desigualdad en el acceso de lo-as sujetos a la ciudad.

Aunque el proceso de urbanización en Boca Chica ha arrastrado las condiciones de pobreza, no parece ser el acceso al agua el factor con mayor incidencia en este fenómeno. Dicho esto, sigue siendo un problema importante que un 36.6% de los hogares no satisfaga sus necesidades de agua potable de manera adecuada.

*“La falta de agua en un hogar combinado a otros factores problemáticos de la realidad habitacional tiene como efecto, el de acrecentar las estructuras de riesgo y de vulnerabilidad que enfrentan las personas. Además restringe a la vivienda en su rol de pivote para que el ser humano pueda ser objeto de las dotaciones de servicios y garantías de derechos. El tipo de vivienda que alberga un hogar, la calidad de las vías de acceso hacia la misma y los medios disponibles para suministrarse este recurso hídrico es un ejemplo de las combinaciones cuyos efectos suelen ser nefastos en el ámbito de vida de cualquier ser humano” (Alternativa, 2017).*

La estructura física de la vivienda condiciona como un hogar accede a agua, dependiendo de los mecanismos que se dispone para estos fines. Este es un indicador sumamente importante en un contexto global de urbanismo y desigualdad, donde las carencias físicas de la vivienda y su localización son de alguna manera una manifestación de la fragmentación espacial que caracteriza la distribución de los asentamientos humanos en los territorios (Harvey, 1977).

Las implicaciones logísticas de suministro (incluyendo compra del líquido) y de almacenamiento, así como la posibilidad potencial de contaminación del líquido, son dos elementos claves que pueden derivar de la combinación entre tipo de vivienda y fuente de abastecimiento. Además, hay que agregar la composición del hogar, es decir, las características en términos de capacidad física, edad y condición de salud de quienes moran en una vivienda, ya que estos también pueden limitar aun más el acceso a este servicio, dadas las imperfecciones que existen tanto entre el tipo de vivienda así como en los diferentes medios de abastecimiento.

Hemos compilado datos estadísticos del censo 2010 acerca de las opciones de acceso a agua que los hogares usan comparado al tipo de vivienda que residen para mostrar evidencias de los elementos que hemos descrito. Más de la mitad de las casas independientes, el 62%, no tienen instalado el servicio adecuadamente en la vivienda. La misma situación se da en el caso de los hogares que residen en apartamentos, 59.6% no tienen el suministro de agua garantizado en forma adecuada. Sin embargo el caso más escandaloso se centra en los hogares que residen en piezas en cuarterías, donde el 70.7% de las viviendas no disponen de instalaciones adecuadas para abastecerse de agua.

**Tabla 9 Relación fuente de abastecimiento según tipo de vivienda, municipio Boca Chica, 2010**

Fuente de abastecimiento	Casa independiente	Apartamento	Pieza en cuartería o parte atrás	Barracón	Vivienda compartida con negocio	Otro	Total
Del acueducto dentro de la vivienda	14285	914	479	128	557	94	16457
Del acueducto en el patio de la vivienda	12075	119	750	69	380	158	13551
De una llave de otra vivienda	2276	15	150	42	63	42	2588
De una llave pública	1322	54	58	33	40	25	1532
De un tubo de la calle	3343	61	96	15	102	26	3643
Manantial, río, arroyo	25	-	2	-	3	1	31
Lluvia	50	-	-	-	-	1	51
Pozo	1153	14	41	-	32	40	1280
Camión tanque	649	14	48	-	22	10	743
Otro	198	9	10	-	5	1	223
<b>Total</b>	<b>35376</b>	<b>1200</b>	<b>1634</b>	<b>287</b>	<b>1204</b>	<b>398</b>	<b>40099</b>

**Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE**

Asimismo, la problemática de acceso al agua potable se combina con otras privaciones y condiciones de vulnerabilidad, como sucede con el hacinamiento. Al analizar las opciones de suministro de agua en los hogares que viven en situación de hacinamiento en Boca Chica, los datos del Censo 2010 dibujan un panorama alarmante: hay un 67.9% de los hogares hacinados que no tienen agua instalada en la vivienda; en el caso de los hogares con hacinamiento extremo, ascienden a 74.2% los hogares sin dicha instalación y alcanza un 79.6% para los hogares sin dormitorios.

Estos son elementos desde los cuales se evidencia como la expansión de la ciudad, en vez de resolver problemas y crear territorios adecuados en forma igualitaria para el bienestar de sus habitantes, asume una dinámica de crecimiento que provoca la acumulación de deudas y la concentración de privaciones en segmentos poblacionales vulnerables.

**Tabla 10 Fuente de agua según tipo de hacinamiento**

Fuente abastecimiento agua	Hacinamiento				Total
	No hacinado	Hacinado	Hacinamiento extremo	Sin dormitorios	
Del acueducto dentro de la vivienda	13545	2211	482	219	16457
Del acueducto en el patio de la vivienda	9583	2725	777	466	13551
De una llave de otra vivienda	1726	541	188	133	2588
De una llave pública	1087	295	94	56	1532
De un tubo de la calle	2570	730	216	127	3643
Manantial, río, arroyo	25	2	3	1	31

Lluvia	39	5	5	2	51
Pozo	941	223	75	41	1280
Camión tanque	575	130	20	18	743
Otro	181	28	6	8	223
Total	30272	6890	1866	1071	40099
Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas CNPV 2010					

Estos elementos develan la importancia de abordar el tema de vivienda de manera integral, pues hay una concentración de la carencia del acceso adecuado al agua en los hogares que habitan viviendas inadecuadas, o en este caso concreto, están hacinadas. Pero el problema no es exclusivo de estos grupos, de los hogares no hacinados, un 55.3% no dispone de una fuente de abastecimiento de agua adecuada. Es decir que la solución del problema habitacional, debe considerar, más allá de la disposición de una estructura, las condiciones y el acceso a servicios en las mismas.

## Panorama de la situación sanitaria

La instalación sanitaria en una vivienda constituye un elemento crítico de la problemática habitacional y socio-ambiental en el hábitat. El déficit en gestión sanitaria a través de un territorio, no solamente afecta al bienestar de las micro-unidades hogareñas, sino también puede convertirse en un problema de salud pública; provocando brotes de enfermedades relacionadas a las situaciones de contaminación.

La situación acerca del tipo de sanitario que usan los hogares en el municipio muestra la persistencia de desafíos territoriales de gran importancia a superar. La tabla 11 muestra la evolución del 2002 al 2010 de los servicios sanitarios de que disponen las familias de Boca Chica. El número de hogares con inodoro pasó de representar el 58% del total, a un 79%, con un aumento absoluto de 16,349 hogares. Por su parte, los hogares sin servicio sanitario se redujeron en 582, pasando de representar el 16% de los hogares en 2002, a tan solo el 9% en 2010.

**Tabla 11 Evolución tipo de sanitario 2002-2010, municipio Boca Chica**

Tipo servicio sanitario	2002		2010		Variación	
	Casos	%	Casos	%	Absoluta	Porcentual
Inodoro	15,387	58	31,736	79	16349	106%
Letrina	6,789	26	4,660	12	-2129	-31%
No tiene servicio sanitario	4,285	16	3,703	9	-582	-14%
Total	26,461	100	40,099	100	-	-
Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas CNPV 2002, 2010						



En lo que respecta a la desagregación por zona de residencia, al 2010 un 73% de los hogares dispone de inodoro en las zonas rurales, mientras que en las zonas urbanas alcanzan el 81.5%. Asimismo, en las zonas rurales es mayor la proporción de hogares rurales que tienen letrina como servicio sanitario (14%) o sin ningún tipo de instalación (12%). Estas cifras muestran las desigualdades persistentes entre las zonas rurales y urbanas.

**Tabla 12 Tipo de sanitario en el municipio Boca Chica, por zona de residencia, año 2010**

Tipo servicio sanitario	Urbana		Rural		Total
Inodoro	23114	81.5%	8622	73%	31736
Letrina	2977	10.5%	1683	14%	4660
No tiene servicio sanitario	2256	8.0%	1447	12%	3703
Total	28347	100.0%	11752	100%	40099

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas CNPV 2002, 2010

Con el objetivo de profundizar en las implicaciones de la carencia de un sistema sanitario adecuado, en lo adelante se analiza de manera combinada la situación sanitaria y de contaminación. De este ejercicio se desprende que del total de los hogares de Boca Chica que habitan una vivienda que dispone de inodoro, solo 48.2% cuenta con acceso al agua del acueducto dentro de la vivienda.

**Tabla 13 Hogares según fuente de abastecimiento de agua y tipo de servicio sanitario en el municipio Boca Chica, 2010**

Fuente abastecimiento agua	Tipo servicio sanitario			
	Inodoro	Letrina	No tiene servicio sanitario	Total
Del acueducto dentro de la vivienda	15,289	754	414	16,457
Del acueducto en el patio de la vivienda	9,819	2,326	1406	13,551
De una llave de otra vivienda	1,508	497	583	2,588
De una llave pública	1,036	216	280	1,532
De un tubo de la calle	2,514	570	559	3,643
Manantial, río, arroyo	23	6	2	31
Lluvia	30	9	12	51
Pozo	809	153	318	1,280
Camión tanque	556	110	77	743
Otro	152	19	52	223
Total	31,736	4,660	3703	40,099

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

También pudimos observar que del total de hogares que en 2010 se encontraban en condición de hacinamiento, unos 1,037 afirmaron tener letrina en la vivienda y unos 795 no cuentan con servicio sanitario.

**Tabla 14 . Hogares según nivel de hacinamiento y tipo de servicio sanitario en el municipio Boca Chica, 2010**

Hacinamiento	Tipo servicio sanitario			Total
	Inodoro	Letrina	No tiene servicio sanitario	
No hacinado	24955	3025	2292	30272
Hacinado	5058	1037	795	6890
Hacinamiento extremo	1156	386	324	1866
Sin dormitorios	567	212	292	1071
Total	31736	4660	3703	40099

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Las estadísticas del mapa de pobreza del 2014 confirman que la carencia de instalaciones sanitarias adecuadas se concentra en la población empobrecida, teniendo esta limitante el 36.6 % de los hogares pobres.

Este contexto de múltiples carencias y de factores vinculados cuyos efectos socio-ambientales constituyen potenciales vectores de contaminación y de provocación de enfermedades diarreicas así como lo indica la OMS. La OMS/UNICEF mostraron que estos elementos son causas de mortalidad infantil a nivel mundial en su informe del 2016 avanzaron que 22 millones de niño-as pierden la vida por contaminación de esta índole (UNICEF/OMS, 2016).

El componente agua y saneamiento es una materia que el municipio Boca Chica, a través de sus respectivas autoridades, tendrá que asumir como función impostergable de manera que las deudas arrastradas sean focos de intervenciones territoriales dirigidas a revertirlas profundamente. Los factores complementarios a la carencia del acceso adecuado a agua que hemos descrito así como la situación sanitaria y de contaminación existente en el municipio, si bien ha conocido niveles de avances considerables todavía hay brechas que afectan principalmente a las familias empobrecidas. Esto contribuye a la formación de una cadena de privación que fortalece las vulnerabilidades y disminuye la calidad de vida de lo-as habitantes.

## Servicios Municipales

La ONU-Hábitat en su informe del 2016 publica un dato conmovedor para la reflexión sobre el tema territorial mostrando que el 54% de las poblaciones a nivel mundial viven hoy en día en zonas urbanas (UN-Habitat, 2016) y proyectando un crecimiento de 66% para el año 2050. Esta realidad deja claramente explicitado que el futuro de las ciudades entremetido en esta coyuntura tiene que lidiar con demandas complejas, tendentes a aumentar en función de la creciente urbanización que estamos viviendo.

La complejidad de la organización espacial radica en gran medida en la dotación de servicios, quien accede a ellos mediante acciones concretas de distribución de renta y bajo cuales mecanismos (Harvey, 1977). Partimos de la teoría de la localización esbozada por Harvey en su análisis de las desigualdades urbanas para reflexionar en este caso acerca de la importancia de los servicios municipales en como lo-as habitantes acceden y disfrutan de la ciudad dependiendo de la orientación de la gestión territorial.

Desafortunadamente las ciudades de la Republica Dominicana no son la excepción en este caso, el último censo del año 2010 muestra que en el país hay 7, 013,575 hombres y mujeres viviendo en zonas urbanas; es decir el 75% de la población total. El Gran Santo Domingo acumula en las zonas urbanas un total de 3, 049,691, lo cual es casi el 32% de la población total del país. Por ende los desafíos relacionados a la gestión territorial constituyen una materia vigente e impostergable para las autoridades locales. La nueva agenda urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles son lineamientos precisos de este reto que tienen las políticas de intervención urbanas para impactar en la calidad de vida de lo-as habitantes.

La ciudad de Santo Domingo a partir de la década de los noventa ha sido sometida a procesos intensos y crecientes de intervención en infraestructuras físicas que responden a la dinámica de urbanización asumida en el país (Alternativa C., 1992). El auge del sector inmobiliario y el desarrollo de infraestructuras viales de gran escala para modernizar la conectividad de la ciudad es parte de las muestras contundentes que se puede citar como evidencia de dicho plan.

Los desafíos territoriales que representan la dotación de equipamiento e infraestructura urbana, así como el debido ordenamiento del territorio, requieren de un marco normativo integral y de una cierta institucionalidad en constante capacidad de respuesta. La Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) constituyen el primer marco global de referencia con una visión de cohesión territorial.

La ley municipal vigente, 176-07, apenas cumple 10 años de su entrada en vigor, este marco normativo se erigió sobre la marcha de un fenómeno urbanístico que estaba en su pleno auge en el país. La vocación de los servicios municipales a partir de la Ley 176-07 se resume en una categoría de acciones propias del ayuntamiento recogidas en el artículo 19 y otras mínimas recogidas en el artículo 21, que incluyen la posibilidad de articulación del cabildo con instancias del Gobierno Central.

La gestión y el mantenimiento de las infraestructuras y equipamiento urbano están subdivididas entre varias instituciones del Estado, tanto a nivel central como municipal. Este elemento señala uno de los retos de la gestión territorial para nuestras ciudades: la articulación y sistematicidad entre el conjunto de instancias del Estado que se ocupan de la cuestión espacial.

Numerosas voces en el país han comentado sobre las implicaciones de las tareas compartidas así como de la gran telaraña institucional existente, dicha discusión apunta a resolver contradicciones en los roles de las instituciones así como se enfoca en la posibilidad de fortalecer el poder local.

El crecimiento de las ciudades del país se ha desarrollado a espaldas de una ley de ordenamiento territorial que regule la distribución funcional de las actividades a través del territorio de manera planificada y sostenible. Fruto de este descuido, el país tiene más 800 mil personas viviendo en zonas de riesgos concentrado en periferias de alta vulnerabilidad ambiental y socio-económica. Los esfuerzos del país para cumplir con el objetivo de construir ciudades sostenibles deberán pasar obligatoriamente por una solución definitiva a este vacío sistemático en lo referente a la existencia de este marco normativo.

En el informe de expansión urbana publicada por la ONE se puede apreciar el ritmo vertiginoso de crecimiento y uso de suelo que ha tenido esta ciudad. Para el año 1988 La zona urbana del hoy Gran Santo Domingo se extendía sobre una superficie de 113.42 km<sup>2</sup> lo cual al año 2010 se ha triplicado en 308,28 km<sup>2</sup> (Estadísticas, 2010).

El municipio de Santo Domingo Este, el Distrito Nacional y Santo Domingo Norte lideran las ciudades de la región Ozama con mayor tasa de urbanización. Esta realidad de organización territorial concentra niveles adecuados de vida en zonas específicas y descuidos en las eras periféricas. Sobre esto vimos algunas evidencias estadísticas anteriormente en lo referente al componente agua y saneamiento, quedando mostradas las carencias territoriales encontradas, concentradas en hogares con situación de pobreza e indigencia. El dualismo centro-periférico como centro de los choques de ciudadanía en la ciudad neoliberal descrito por Holston, es el perfecto para mirar la realidad territorial de este municipio.

Aunque Boca Chica es el tercer municipio con menor tasa de urbanización en la región Ozama, los datos de los censos 2002 y 2010 muestran como la población urbana ha aumentado en más de un 100% de un censo a otro. Para fines de políticas públicas es importante tomar en cuenta la dinámica poblacional, respondiendo a los retos que implica garantizar los servicios necesarios y las condiciones adecuadas para la vida digna en territorios de alta densidad poblacional.

Vimos en gran medida a nivel macro una serie de desafíos que presentan las dinámicas territoriales de la ciudad en su conjunto y a las cuales la responsabilidad de la gestión tiene impostergablemente que hacer frente. Por lo tanto en lo adelante veremos cuál es el panorama de las demandas territoriales a través de la recolección de datos estadísticos y otros levantamientos realizados por el Observatorio del Derecho a la Ciudad para los fines de este informe para analizar como su combinación con los esfuerzos de política en el ámbito municipal va logrando promover mejores calidad de vida en la ciudad en forma igualitaria.

## **Residuos sólidos**

Al año 2010 el 56.0% de los hogares del municipio Boca Chica indican que eliminan los residuos sólidos domésticos a través del ayuntamiento, lo cual representa un aumento con respecto al 2002, año en el cual tan solo el 38.4% de los hogares eliminaban la basura de esta forma. En lo que respecta a las diferencias por zonas de residencia, se observa que persisten las brechas. Para el año 2010 un 67.7% de los hogares en las zonas urbanas eliminaba la basura mediante la recogida directa del ayuntamiento, mientras que en las zonas rurales solo el 27.8% la eliminaban de esta forma.

La forma predominante de eliminar la basura en zonas rurales es la quema, pues un 60.9% de los hogares rurales de Boca Chica declaró recurrir a este método. Este dato es bastante preocupante si se consideran las implicaciones de esta práctica en términos de contaminación ambiental.

**Tabla 15 Formas de eliminar los residuos sólidos en el municipio Boca Chica, 2010**

Como eliminan la basura	2002			2010		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
La recoge ayuntamiento	7,003	3,150	10,153	19,183	3,270	22,453
La recoge empresa privada	291	145	436	472	81	553
La queman	3,466	8,958	12,424	5,507	7,154	12,661
La tiran en el patio o solar	479	1,151	1,630	1,246	549	1,795
La tiran en un vertedero	596	876	1,472	1,529	563	2,092
La tiran en un río o cañada	4	14	18	12	6	18
Otro	230	98	328	398	129	527
<b>Total</b>	<b>12,069</b>	<b>14,392</b>	<b>26,461</b>	<b>28,347</b>	<b>11,752</b>	<b>40,099</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

## Transporte

La labor de ordenar y reglamentar el transporte público urbano en el país está asignada a los ayuntamientos, pero es ejercida por la Autoridad Metropolitana de Transporte Terrestre, de igual manera participa también la Oficina para el Reordenamiento del Transporte Terrestre.

El servicio público de transporte como tal se dividen entre las ofertas institucionalizadas del Estado Dominicano a través de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) originalmente y más reciente reforzado por la puesta en servicio del metro de Santo Domingo. La otra parte de la oferta ya queda bajo la cobertura de los sindicatos de transporte que operan a través de diferentes rutas elaboradas para servir a la población.

**Tabla 16 Hogares del municipio Boca Chica que disponen de automóvil de uso privado, años 2002 y 2010**

Tiene automóvil de uso privado	2002		2010	
	Casos	%	Casos	%
Si	2,281	9	5,148	13
No	24,180	91	34,249	85
No declarado	0	0	702	2
<b>Total</b>	<b>26,461</b>	<b>100</b>	<b>40,099</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas CNPV 2002, 2010

Para el 2002 solo un 9% del total de los hogares de Boca Chica afirmaron tener vehículo privado, mientras que para 2010 la cifra aumentó ligeramente a 13%. Esto deja claro que la gran mayoría de la población de este municipio sigue siendo un potencial usuario del servicio de transporte público, lo cual releva la importancia del mismo.

Veamos ahora otro punto fundamental y estrechamente vinculado a todo el tema de producción de espacio y de gran importancia en el análisis de los procesos de urbanización,

nos referimos a las infraestructuras viales y de acceso en la ciudad. El tema del acceso a la vivienda cobra un rol sumamente importante para lo-as habitantes, puesto que de ello derivan las posibilidades de conexión con los medios de transporte con cobertura en el sector. De igual manera, la disponibilidad y la calidad de las vías de acceso juegan un rol importante entre los pobladores y las diferentes actividades productivas que desarrollan en su entorno para la sobrevivencia, así como la posibilidad de acceder a fuentes de servicios o de ser parte de las cadenas de distribución de bienes y servicios que rodean el espacio. Además, es un factor vital para la movilidad de las personas en general.

**Tabla 17 Tipo de acceso hacia la vivienda**

Acceso a la Vivienda	2002			
	URBANA	RURAL	Total	%
Calle-carretera asfaltada	4,293	2,920	7,213	23.8%
Calle-carretera no asfaltada	4,369	9,659	14,028	46.2%
Callejón-camino	4,761	4,152	8,913	29.4%
Escalinata	78	23	101	0.3%
Otro	28	59	87	0.3%
<b>Total</b>	<b>13,529</b>	<b>16,813</b>	<b>30,342</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas CNPV 2010

En el 2002 el 23.8% de la población de Boca Chica usaba carretera asfaltada, contra un 76.2% que usaba alguna vía con cierta deficiencia. Además de los pocos hogares que se accedían vía carreta asfaltada, el 59.5% estaban ubicados en zonas urbanas.

En un boletín publicado por el Observatorio del Derecho a la Ciudad se mostraba el carácter ínfimo de la inversión en servicios municipales a través de los ayuntamientos de la región Ozama e indicaba también que la composición de la estructura programática que orienta el gasto en este particular compone acciones muy mínimas (Ciudad, 2015).

En el caso del ayuntamiento de Santo Domingo Norte en su formulación presupuestaria más reciente solo enlista dos rubros en materia de inversión en servicios municipales los cuales son Ornato y saneamiento de plazas y calles y el otro rubro se refiere a la limpieza vial y gestión de los residuos sólidos. Esta programación prioriza más al segundo, lo cual es muy común en la mayoría de las alcaldías de la región Ozama.

## Capítulo 3: Déficit de vivienda en el municipio de Boca Chica

El Hábitat constituye un aspecto fundamental en el marco de este diagnóstico, dado el impacto que tiene sobre el desarrollo de la vida de las personas y la manera en como perpetúa la condición de pobreza. Jorge Cela se refería al Hábitat como «el nicho ecológico, al espacio vital en el que se desarrolla la vida».

En el Observatorio del Derecho a la Ciudad de Ciudad Alternativa se introduce el Hábitat Saludable como: “el Hábitat Saludable trata de un concepto que se interesa, además de las **condiciones estructurales de la vivienda**, en otros aspectos que hacen posible la vida de manera integral. Ponemos atención a: el **hacinamiento**, el acceso a los **servicios básicos**, el **acceso a la vivienda**, las **condiciones de la naturaleza**, la relación con el trabajo, seguridad ciudadana, acceso a escuelas y hospitales, los riesgos ante fenómenos naturales, la seguridad del territorio y los conflictos por continuar en la ciudad ante los avances de la acción privada o estatal modernizante.

Así damos cuenta de toda una visión compleja que trasciende a la sola estructura de la vivienda, contextualizándola en las condiciones generales del ambiente». Es el «espacio físico que se reviste de significados convirtiéndose en espacio cultural, el cual se fundamenta en las relaciones humanas (productivas, políticas, efectivas, creativas) que se expresan simbólicamente en términos espaciales que es definitivamente la ciudad» (Ciudad, 2013).

En la Constitución Dominicana, en el Artículo 59 se establece que «toda persona tiene derecho a una vivienda digna con servicios básicos esenciales. El Estado debe fijar las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promover planes de viviendas y asentamientos humanos de interés social. El acceso legal a la propiedad inmobiliaria titulada es una prioridad fundamental de las políticas públicas de promoción de vivienda» (Congreso Nacional de la República Dominicana, 2010). De igual manera, en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030 se refiere al derecho a hábitat dentro del eje estratégico no. 2, sobre «una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad». Sobre el tema de vivienda y servicios, en la END se establecen tres objetivos específicos:

- 1) Asegurar asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados y con adecuada gestión de riesgos. (Objetivo END 2.16)
- 2) Facilitar el acceso de la población a viviendas dignas con seguridad jurídica. (Objetivo END 2.16).
- 3) Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia. (Objetivo END 2.16).

Además de los marcos y lineamientos internos señalados, República Dominicana es signataria de varias convenciones y declaraciones internacionales sobre temas de vivienda y hábitat



como un derecho que debe ser garantizado por el Estado. Por citar un ejemplo, el objetivo 6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible trata sobre “Agua limpia y saneamiento” y refiere a la necesidad de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible, lo cual implica inversiones en infraestructura, la proporción de instalaciones sanitarias y el fomento de prácticas de higiene en todos los niveles.

En este apartado, se busca visibilizar por dónde anda la garantía de estos derechos y que tan en riesgo o no está la población que reside en la zona. A modo de síntesis, se presenta a continuación una serie de elementos que permiten a los lectores y lectoras tener un panorama general de la situación del hábitat a escala nacional y de manera específica en Santo Domingo Norte.

En este capítulo se presentan los resultados del cálculo del déficit habitacional, a partir de la metodología propuesta por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Este resultado constituye una poderosa herramienta para la caracterización del hábitat. Se trata de información novedosa y de alta pertinencia, que eleva el nivel del discurso tanto de Ciudad Alternativa como de las organizaciones comunitarias. Ese resultado ha sido construido a partir de dos componentes: el déficit cualitativo y el cuantitativo. El **déficit habitacional cualitativo** toma en cuenta la calidad de los materiales y los servicios para determinar la calidad de la vivienda. Por su lado, el **déficit habitacional cuantitativo** se entiende como la carencia de unidades de vivienda que se necesitan para responder a las necesidades habitacionales de la población. Además, se encontrarán las diferentes características de la vivienda: tipo, material en la que está construida, tipo de acceso para llegar a ella, servicios con los que cuenta, entre otros.

Para robustecer la información colectada para fines de este estudio, se tiene el siguiente resumen a nivel nacional:

**Tabla 18: déficit habitacional nacional 2010**

Tipo de déficit	Cantidad de viviendas	Porcentaje vivienda	Cantidad de hogares	Porcentaje hogares	Cantidad de personas	Porcentaje personas
Sin déficit	831,169	31.21%	831,169	30.11%	2,683,324	28.48%
Con déficit	1,831,693	68%	1,929,568	69%	6,738,423	71%
<b>Total</b>	<b>2,662,862</b>	<b>100%</b>	<b>2,760,737</b>	<b>100%</b>	<b>9,421,747</b>	<b>100%</b>
<b>Fuente: construcción ODC en base a Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 mediante REDATAM 7</b>						

El cuadro anterior describe un panorama crítico en lo que al ejercicio del derecho a vivienda y hábitat saludable se refiere. Según los datos mostrados, un 68% del total de viviendas en el país se encuentra en situación de déficit y se tiene que un total de 6,738,423 de personas son

afectadas. Para una mejor comprensión de lo que esto implica, a continuación se desglosa en detalle en que consiste el déficit habitacional.

## Desagregación del déficit habitacional

Según el último Censo Nacional de Población y Vivienda, en el parque habitacional de la República Dominicana existen 2,662,862 viviendas ocupadas y 408,874 desocupadas. Las ocupadas son las que se toman en cuenta para el cálculo del déficit. En esas viviendas existen 2,671,979 hogares reconocidos. En ese grupo está cuantificado lo que se conoce como allegamiento externo (actualmente 9,117). Pero ahí faltarían los hogares que se definirán como allegamiento interno.

Dado que no es lo mismo hablar de viviendas que de hogares, en la siguiente tabla se colocan las tres categorías: vivienda, hogar y personas. Estas especificaciones son muy importantes a la hora de tomar las mejores decisiones para el diseño de políticas públicas:

Tabla 19: desagregación del déficit habitacional 2010

Tipo de déficit	Cantidad de viviendas	Porcentaje vivienda	Cantidad de hogares	Porcentaje hogares	Cantidad de personas	Porcentaje personas
Sin déficit	831,169	31.21%	831,169	30.11%	2,683,324	28.48%
Déficit cualitativo	1,100,462	41.33%	1,100,462	39.86%	3,594,516	38.15%
Déficit cuantitativo por estructura	283,084	10.63%	283,084	10.25%	779,993	8.28%
Déficit cuantitativo por allegamiento externo	6,749	0.25%	8,494	0.31%	44,639	0.47%
Déficit cuantitativo por allegamiento interno	441,398	16.58%	537,528	19.47%	2,319,275	24.62%
Total	2,662,862	100%	2,760,737	100%	9,421,747	100%

Fuente: construcción ODC en base a Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 mediante REDATAM 7

Algunos elementos a destacar a partir del análisis de la situación del hábitat en el país son los siguientes:

- Más del 70% de la población de República Dominicana sufre déficit de vivienda.
- Más de 3 millones de personas necesitarían la construcción de vivienda nueva.
- Cerca del 70% de las viviendas carecen de las condiciones mínimas para ser habitadas.

- Más de 8 mil personas viven de forma permanente en “albergues temporales” en pésimas condiciones de viviendas tras haber sufrido los efectos de fenómenos naturales.
- El 45 % de la población se encuentra en situación de vulnerabilidad, es decir, están a punto de caer en la pobreza.

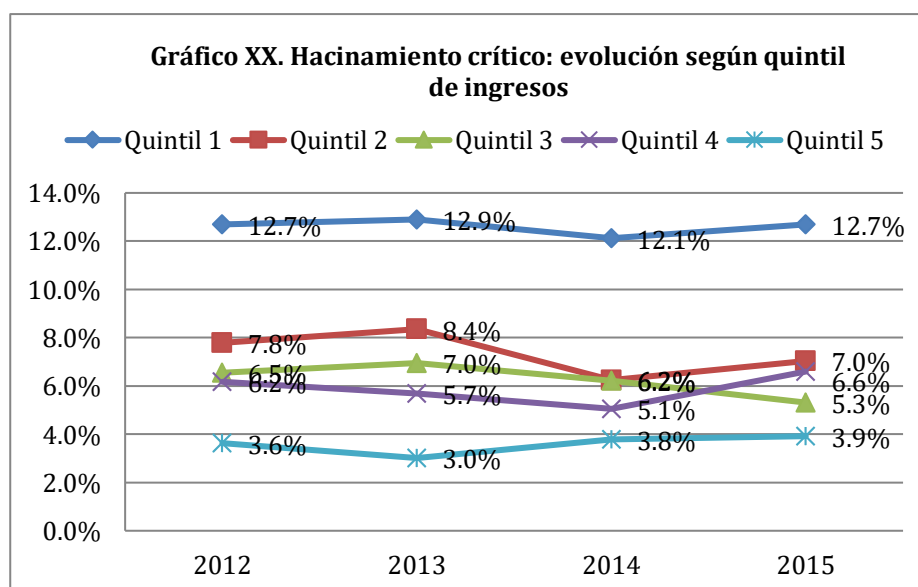
## Más allá del déficit habitacional: el hacinamiento

Uno de los indicadores más relevantes a la hora de evaluar las condiciones del hábitat lo constituye el hacinamiento<sup>2</sup>. Tal y como lo establece su definición, el hacinamiento es un impedimento para el disfrute del derecho a la vivienda de manera adecuada.

Las siguientes tres gráficas muestran la evolución del hacinamiento crítico, el hacinamiento medio, así como del no hacinamiento entre los años 2012 y 2015.

Se observa en el Gráfico XX, que durante el período 2012-2015 el hacinamiento crítico – viviendas con 5 personas o más- ha registrado ligeras fluctuaciones de un año a otro, pero ninguna como para provocar una reducción significativa en este indicador, cuando se examina en función a los niveles de ingresos de los hogares que allí residen.

Para el año 2015 este indicador presenta el mismo nivel que en el año 2012, en el 20% de menores ingresos. Dicho de otra forma, en el año 2015, al igual que en el año 2012, el 12.7% de las viviendas en las que reside el 20% más pobre de la población, presentan niveles críticos de hacinamiento.



<sup>2</sup> Definido en SISDOM 2015 como: número de viviendas cuyo espacio interior es insuficiente para que la familia que la habita realice sus actividades de manera adecuada.

Solo en los quintiles 2 y 3 se registran leves descensos, mientras que en el quintil 4 y 5 se registran ligeros incrementos.

No obstante, estos leves cambios no alteran las brechas existentes entre grupos por niveles de ingresos: el hacinamiento crítico en el quintil 1 es más de 3 veces superior que el del quintil 5 en el año 2015, brecha que se ha mantenido casi inalterable en los tres últimos años de registro del indicador.

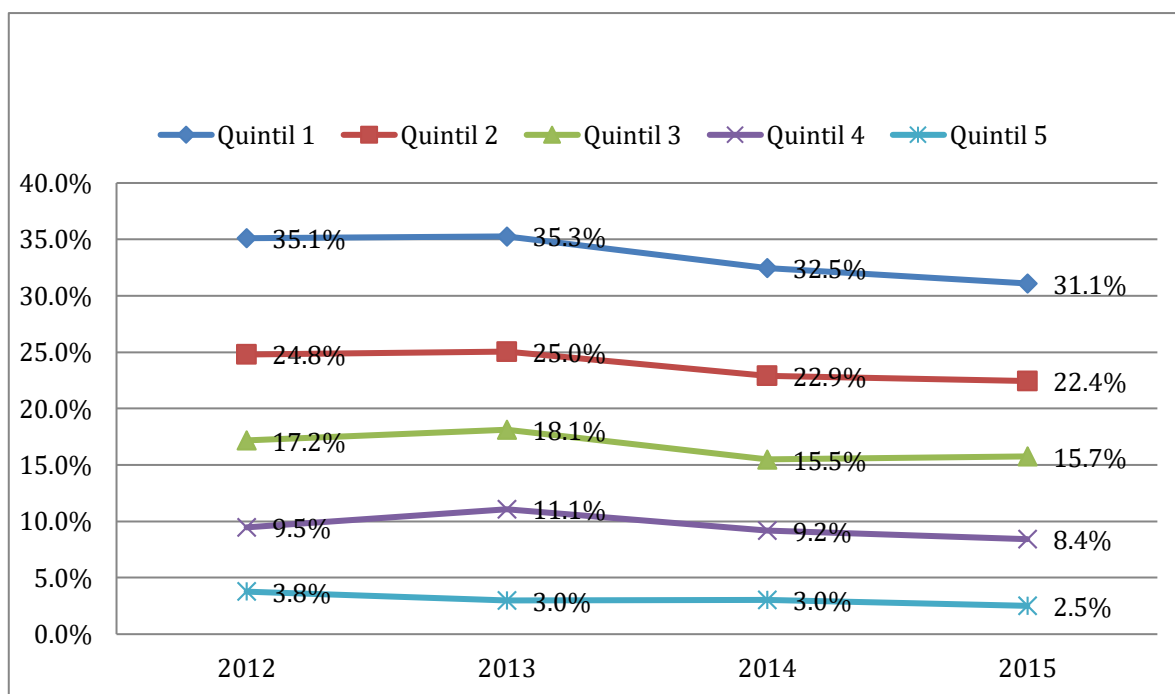
**Tabla 20 Hacinamiento crítico, por perfil de ingresos**

Quintil de ingreso	2012	2015	Variación
Quintil 1	12.7%	12.7%	0.0%
Quintil 2	7.8%	7.0%	-0.8%
Quintil 3	6.5%	5.3%	-1.2%
Quintil 4	6.2%	6.6%	0.4%
Quintil 5	3.6%	3.9%	0.3%

Fuente: construcción CA en base a SISDOM 2015

En el caso del Hacinamiento Medio – que va de 2.5 a 4.9 personas por vivienda- se evidencia que el quintil 1 sí registra un descenso moderado en su participación, cayendo esta en 4 puntos porcentuales dentro del 20% de menores ingresos. De hecho, aunque de forma menos acentuada, en todos los demás quintiles de ingresos se registran descensos.

Sin embargo, la brecha entre la situación del quintil de menores ingresos respecto al de mayores ingresos se incrementó de 9.3 a 12.4 entre los años 2012 y 2015.



Fuente: elaborado por CA en base a SISDOM 2015, MEPyD

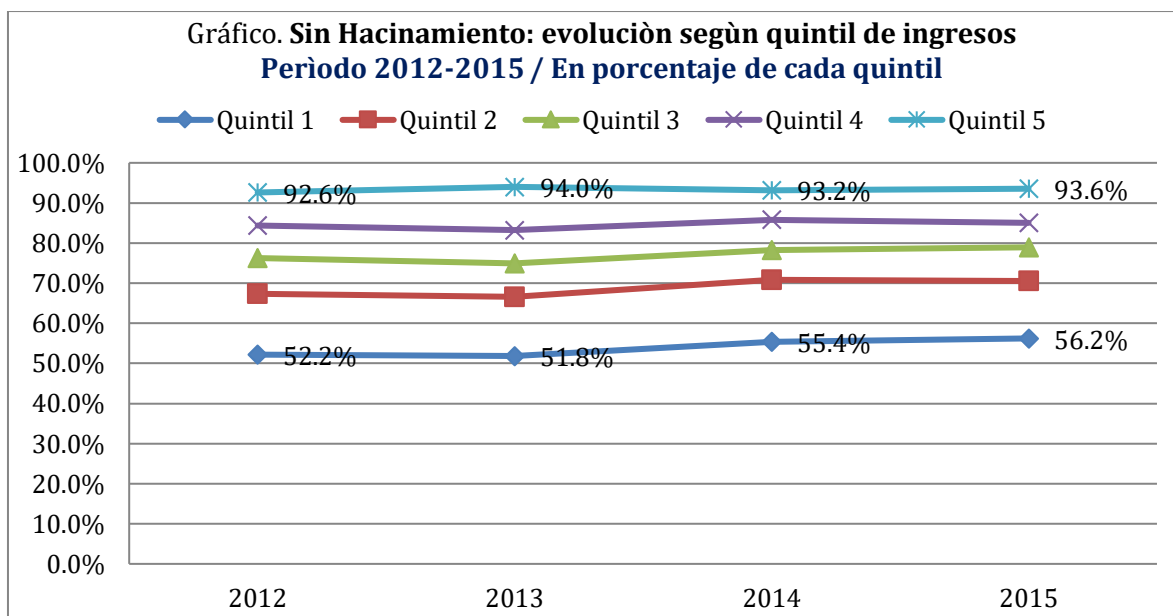
En el caso del Hacinamiento Medio – que va de 2.5 a 4.9 personas por vivienda- se evidencia que el quintil 1 para este caso sí registra un descenso moderado en su participación, cayendo esta en 4 puntos porcentuales dentro del 20% de menores ingresos. De hecho, aunque de forma menos acentuada, en todos los demás quintiles de ingresos se registran descensos. Sin embargo, la brecha entre la situación del quintil de menores ingresos respecto al de mayores ingresos se incrementó de 9.3 a 12.4 entre los años 2012 y 2015.

**Tabla 21 Hacinamiento medio, por perfil de ingresos**

Quintil de ingreso	2012	2015	Variación
Quintil 1	35.1%	31.1%	-4.0%
Quintil 2	24.8%	22.4%	-2.4%
Quintil 3	17.2%	15.7%	-1.4%
Quintil 4	9.5%	8.4%	-1.1%
Quintil 5	3.8%	2.5%	-1.3%

Fuente: construcción CA en base a SISDOM 2015

Por último, en lo que respecta a la no presencia de hacinamiento (que implicaría por consiguiente un mejor disfrute del derecho a la vivienda), se observa que en todos los quintiles ha habido un aumento de este indicador, pero no suficiente como para reducir la desigualdad entre el quintil 1 y el quintil 5 como se ha visto anteriormente.



Fuente: elaborado por CA en base a SISDOM 2015, MEPyD

Al margen de las diferencias expuestas respecto a los quintiles de ingresos, es importante además observar la magnitud del problema en sentido ampliado: al cierre del año 2015 el número total de viviendas con hacinamiento crítico ascendía a casi 220,000 unidades. Mientras que aquellas en situación de hacinamiento medio ascienden a casi medio millón. El hacinamiento medio y el crítico se encuentran presente en prácticamente 1 de cada 4 viviendas del país.

## El déficit habitacional en Boca Chica

A partir de los datos de los censos de población y vivienda, se puede analizar la evolución del déficit habitacional en el municipio de Boca Chica. Las cifras en la tabla xx indican que del 2002 al 2010 se han producido ciertos cambios en las condiciones de las viviendas de las y los muncípes, reduciendo en un 14.53% la proporción de viviendas con déficit cualitativo e incrementándose la proporción de viviendas sin déficit en un 13.67%. El déficit cuantitativo apenas varió en un 0.25% y las viviendas con una combinación de ambos aumentaron su peso en 1.11%.

**Tabla 22 Déficit habitacional en Boca Chica, años 2002 y 2010**

Tipo de déficit	2002		2010	
	Cantidad absoluta	%	Cantidad absoluta	%
Sin déficit	4,253	16.13%	11,929	29.80%
Sólo déficit cuantitativo	3,572	13.54%	5,323	13.30%
Sólo déficit cualitativo	16,474	62.47%	19,189	47.93%
Ambos tipos de déficit	2,073	7.86%	3,592	8.97%
Total	26,372	100.00%	40,033	100.00%

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas CNPV 2002, 2010

Para 2002 un 16.13% de las viviendas en Boca Chica estaban sin déficit, el cuantitativo afectaba al 13.54%, el cualitativo al 62.47% y las viviendas con una combinación de ambos representaban el 7.86%. Mientras, en el año 2010 las viviendas sin déficit representaban el 29.80%, el déficit cuantitativo se mantuvo en 13.30%, el cualitativo se redujo a 47.93% y las viviendas con una combinación de ambos representaban el 8.97%.

Como se observa, para ambos años la mayor proporción de viviendas con déficit estaban afectadas por un déficit de tipo cualitativo, que como ya mencionamos toma en cuenta la calidad de los materiales y los servicios para determinar la calidad de la vivienda. La importancia de prestar atención a estos elementos, es que tiene que ver con la concepción integral que implica el hábitat, *“espacio vital en el que se desarrolla la vida”*.

Para tener una mejor idea de en qué consisten las carencias cualitativas que afectan a las viviendas y la población de Boca Chica, estas se muestran en la tabla 23.

**Tabla 23 Desglose del déficit cualitativo, Boca Chica 2002 y 2010**

Aspecto deficitario	2002		2010	
	Cantidad absoluta	%	Cantidad absoluta	%
Sin deficiencias	4,888	18.53%	14,150	35.35%
Viviendas con deficiencias en servicios solamente	17,110	64.88%	19,864	49.62%
Viviendas con deficiencias recuperables estructurales solamente	59	0.22%	255	0.64%
Viviendas con deficiencias en servicios y estructurales	1,150	4.36%	2,343	5.85%
Viviendas con deficiencias irre recuperables	3,165	12.00%	3,421	8.55%
Total	26,372	100.00%	40,033	100.00%

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas CNPV 2002, 2010

Tanto para el año 2002 como para el 2010, las deficiencias de servicios tienen el mayor peso entre las carencias que afectan a las viviendas con déficit habitacional cualitativo, con un 64.88% y un 49.62% respectivamente.

## Capítulo IV. Servicios Sociales

De manera recurrente y continua las personas experimentan necesidades, las cuales pueden ser entendidas como carencias y potencialidades. En su dimensión de carencias refieren a la falta de algo, mientras que son potencialidad en tanto logran comprometer, motivar y movilizar a las personas (Max Neef, 1986). El desarrollo de los seres humanos depende de sus posibilidades de realizar continuamente sus necesidades fundamentales. En este asunto el Estado juega un papel importante, pues tiene la misión de atender o proporcionar las condiciones para que la ciudadanía satisfaga sus necesidades de una u otra forma.

Las políticas públicas son las herramientas del Estado para cumplir su cometido. Desde una perspectiva de derecho estas se pueden entender como el conjunto de objetivos, regulaciones, sistemas y entidades por medio de las cuales el Estado se dirige a crear oportunidades y promover la equidad y la integración social. Puesto que el Estado busca el bienestar de toda la población, aquellos individuos o grupos poblacionales que por condiciones económicas, sociales o políticas se encuentran expuestas a riesgos y contingencias, es decir, en condiciones de vulnerabilidad, deben ocupar un lugar central en las políticas públicas.

La República Dominicana ha experimentado un crecimiento promedio de 5.9% del producto interno bruto (PIB) en los últimos 11 años (Banco Central de la República Dominicana, 2017), del 2005 al 2016, siendo uno de los países de América Latina y el Caribe con mayor crecimiento. La experiencia nos ha enseñado que el crecimiento económico por sí solo no es suficiente para vencer el flagelo de la pobreza y puede incluso llegar a acrecentar las desigualdades cuando sus beneficios se concentran en un grupo reducido de la población. Cualquier necesidad humana no satisfecha de manera adecuada revela una pobreza humana (Max-Neef, 1986). Las deficiencias en algunos aspectos sociales relevantes para la cohesión social, como la salud, educación y la seguridad ciudadana, satisfactores de las necesidades de subsistencia, entendimiento y protección respectivamente, permiten comprender la desigualdad más allá de la pobreza monetaria.

Hoy en día el Gobierno Central y los gobiernos locales enfrentan el desafío de poner en marcha el funcionamiento de una política social de carácter integral, inclusiva y participativa que conduzcan a una ampliación de las capacidades humanas, al fortalecimiento de un estado de derecho, a la igualdad de género, al aumento de oportunidades, y que garantice la educación, salud y la seguridad ciudadana a todo-as, los dominicano-as, sin importar su lugar de residencia y sus condiciones socioeconómicas.



La salud, la educación y la seguridad ciudadana son consideradas como bienes públicos[A4] . Los bienes públicos impactan de una manera u otra la calidad de vida de los individuos. En este capítulo se pretende describir la situación del municipio de Boca Chica en materia de educación, salud y seguridad ciudadana. Como parte del ejercicio, se realizarán comparaciones con otros municipios pertenecientes a la región Ozama.

El municipio de Boca Chica, es el tercero en registrar mayor extensión territorial en la provincia de Santo Domingo, sin embargo, es el segundo en tener la densidad poblacional más baja de toda la región Ozama. Dicha situación le coloca en desventaja frente a los demás municipios en relación a la cantidad de recursos económicos, pues las alcaldías reciben ingresos por criterio poblacional. Este criterio para la asignación de recursos económicos a las alcaldías está plasmado en la Ley 166-03 y establece que los montos a recibir serán en función de la población total de estos territorios, partiendo de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

## La educación

La educación es una fuerza posibilitadora de cambio, es un medio esencial para el desarrollo de capacidades y a la vez es un satisfactor de la necesidad de entendimiento de los individuos (Max Neef, 1986). Esta permite ampliar el horizonte de socialización de los individuos, promover cambios de ideas y aumentar las probabilidades de obtener un empleo, acrecentando las posibilidades de integración y desarrollo de los individuos en la sociedad. Asimismo, las carencias en la educación, ya sea en términos de acceso o calidad, se traducen en limitaciones en otros ámbitos de la vida. Reconocida la importancia de una educación de calidad, el Estado Dominicano ha asumido la responsabilidad de garantizar su acceso a todas, sin discriminación alguna.

El derecho humano a la educación está contemplado en múltiples normativas a nivel nacional e internacional. La Declaración Universal de Derechos Humanos establece en su artículo 26 lo siguiente:

*Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.*

De igual forma, la Constitución de la República Dominicana en su **artículo 63** establece:

“ Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones ”.

En la República Dominicana el Ministerio de Educación es el órgano rector del sistema educativo nacional, en el marco de lo establecido en la Constitución y la Ley General de Educación 66-97. Dicha ley establece las obligaciones del Estado en materia educativa y a su vez regula la política educativa en el nivel pre-primario, básico y nivel medio. La Ley 66-97 también reafirma el derecho a la educación de toda la ciudadanía como algo permanente e irrenunciable.

### **¿Cuál es el estado de la cobertura y del acceso a los diferentes niveles de escolarización en el municipio de Boca Chica?**

En esta sección se pretende mostrar la cantidad de centros educativos disponibles y la matriculación de los estudiantes en el Municipio de Boca Chica. La cobertura escolar puede ser considerada como un elemento de vital importancia, ya que por medio de este indicador podemos establecer la relación de la población que asiste a las escuelas en los distintos niveles educativos y la que realmente debería de asistir.

Los centros educativos del municipio de Boca Chica pertenecen al Distrito Educativo (10-05), Regional II del Ministerio de Educación. La comparación entre los datos del Censo 2002 y 2010 sobre el nivel de escolaridad o instrucción alcanzado por las y los munícipes de este territorio, muestra algunos avances, aunque también algunos rezagos. Para el año 2002, según el Censo de Población y Vivienda para ese año, un 1.6% de la población de 5 años y más no había asistido nunca a la escuela, para el Censo 2010 esta cifra asciende a 6.3%.

Parte de este aumento está explicado por el incremento de la población de 5 años que al momento del Censo 2010 todavía no había asistido a la escuela. Aunque es muy probable que este grupo haya incurrido en la escuela en años posteriores, esto devela una debilidad, o un retroceso, en términos de educación inicial.<sup>[A5]</sup>

En lo respecta a los niveles de primaria, secundaria y universitaria o superior, el Censo 2010 presenta que hay un mayor porcentaje de la población que ha alcanzado estos niveles de escolaridad, con respecto al 2002. El hecho de que la población de Boca Chica con estudios universitarios haya pasado de 0.0% a 7.7% permite hablar de un población con mayor nivel de instrucción

En la tabla xx se pueden observar los datos del Censo 2010 sobre el nivel de escolaridad desagregado por sexo de las y los munícipes para ese año. Del grupo de personas de 5 años y más que nunca había asistido a la escuela las mujeres representan un poco más de la mitad.

Aunque también son menos con educación preprimaria y básica, superan a los hombres en los niveles secundarios y universitarios. [A6]

**Tabla 24 Población de 5 y más años por sexo, según el nivel de instrucción alcanzado, año 2010**

Nivel de Instrucción alcanzado	Mujeres	Hombres	Mujeres Total	Total
Nunca asistió a la escuela	3,874	4,086	7,960	
Preprimaria	5,691	5,380	11,071	
Primaria o básico	30,406	28,496	58,902	
Secundaria o media	18,525	19,932	38,457	
Universitaria o superior	4,000	5,775	9,775	
<b>Total</b>	<b>62,496</b>	<b>63,669</b>	<b>126,165</b>	

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

La cobertura escolar puede ser considerada como un elemento de vital importancia, ya que este indicador permite establecer la relación de la población que asiste a las escuelas en los distintos niveles educativos en correspondencia a la que realmente debiera asistir. En términos de cobertura se suelen analizar datos sobre el número de centros, número de matrículas, estos según niveles educativos.

Según los datos de la relación de centros educativos del Ministerio de Educación (MINERD) a septiembre de 2017, el municipio de Boca Chica cuenta con 132 escuelas, siendo 68 del sector público (51.5%), 63 del sector privado (47.7%) y solo uno en la categoría semioficial (0.8%).

**Tabla 25 Cantidad de centros educativos en la región Ozama, a septiembre del 2017**

Municipio	Público		Privado		Semioficial		Total Centros
	Cantidad absoluta	%	Cantidad absoluta	%	Cantidad absoluta	%	
Distrito Nacional	269	28.6%	640	68.2%	30	3.2%	939
<b>Boca Chica</b>	<b>68</b>	<b>51.5%</b>	<b>63</b>	<b>47.7%</b>	<b>1</b>	<b>0.8%</b>	<b>132</b>
Los Alcarrizos	97	39.6%	140	57.1%	8	3.3%	245
Pedro Brand	44	67.7%	21	32.3%		0.0%	65
San Antonio de Guerra	48	90.6%	4	7.5%	1	1.9%	53
Santo Domingo Este	261	25.2%	748	72.2%	27	2.6%	1,036
Santo Domingo Norte	251	43.7%	312	54.3%	12	2.1%	575

Santo Domingo Oeste	108	26.9%	289	72.1%	4	1.0%	401
Total	1146	-	2217	-	83	2.4%	3446
Fuente: Relación de centros educativos a septiembre 2017, MINERD							

Boca Chica es el tercer municipio de la región Ozama con menor número de centros, esto puede guardar relación con lo mencionado anteriormente de que Boca Chica es también el segundo en tener la densidad poblacional más baja de toda la región en comparación con los demás municipios de la provincia Santo Domingo.

Aunque en este diagnóstico solo hemos recogido información relativa a la cantidad de centros y no sobre sus características, se reconoce que más allá de la existencia de los planteles escolares, estos deben cumplir con ciertos requisitos vinculados a la disposición de servicios de agua y saneamiento, conexión a servicios, espacios pedagógicos adecuados, áreas de oficina, espacios de uso múltiple y equipamientos en las aulas (UNESCO, 2017)<sup>[A7]</sup>.

Según los datos del Censo 2010, unas 50,891 personas del municipio de Boca Chica se encontraban en edad escolar (3-18 años). Asumiendo que el total de estudiantes matriculados en el municipio es el mismo que en el Distrito Escolar 1005, que corresponde a Boca Chica, tenemos que unos 56,292 estudiantes se matricularon para el año lectivo 2015-2016.

Aunque los datos sobre el tamaño de la población corresponden a varios años anteriores a los datos de matriculación, la comparación permite forjar una idea de cómo anda la cobertura en el municipio. Si bien es cierto que la población en edad escolar ha de haber crecido, el tamaño de la matrícula sugiere que la oferta escolar se aproxima bastante a la demanda. Para profundizar en este aspecto se debe tomar en cuenta la estructura de la población por grupos de edad y la matrícula por nivel, lo cual hacemos más adelante, así como la tasa de sobre-edad escolar<sup>[4]</sup>

**Tabla 26 Cantidad de estudiantes matriculados en la regional Santo Domingo, por sector según y distrito. 2015-2016**

Distrito	Sector			Total
	Público	Privado	Semioficial	
Santo Domingo	334,971	164,231	13,061	512,263
Villa Mella	75,079	32,443	2,310	109,832
Sabana Perdida	48,619	13,385	908	62,912
Santo Domingo Noreste	73,763	25,143	3,267	102,173
Santo Domingo Oriental	34,914	44,105	3,570	82,589

Boca Chica	44,809	11,179	304	56,292
1006 Mendoza	57,787	37,976	2,702	98,465
Fuente: Estadísticas de estudiantes matriculados, todos los niveles,, por sector, según regional y distrito. 2015-2016. MINERD				

Volviendo a la tabla 26, del total de matriculados unos 44,809 corresponden al sector público, 11,179 al sector privado y 304 al semioficial. Es decir que aunque el 47.7% de las escuelas del municipio Boca Chica sean del sector privado, este solo abarca el 19.9% de la matrícula, mientras que el sector público cubre el 79.6%.

En lo que refiere a la oferta por niveles educativos en los centros de Boca Chica, la tabla XX muestra que se tiene que más de la mitad cubren de manera conjunta los niveles Inicial y Básica, para un 59.1%. Si se considera a cada nivel de manera individual, se tiene que un 72.0% de los centros ofrece educación Inicial, un 68.2% Básica, un 18.9% Media y un 13.6% dispone de oferta educativa para el nivel Adultos.

A juzgar por el número de centros, se puede plantear que la oferta educativa del municipio es más limitada para los niveles de Media y Adultos. Con respecto a las tandas, se aprecia que la Jornada Extendida, o tanda única, se implementa en el 14.4% de los centros, la matutina en un 67.4%, vespertina en el 22.7% de los centros, nocturna y semi-presencial en un 6.1% y 7.6% respectivamente.

**Tabla 27 Cantidad de centros educativos en el municipio Boca Chica, según nivel y tanda, a septiembre 2017**

Nivel			Tanda		
Adultos	18	13.6%	Jornada Extendida	19	14.4%
Básica	3	2.3%	Matutina	65	49.2%
Inicial	8	6.1%	Matutina – Vespertina	24	18.2%
Inicial – Básica	78	59.1%	Nocturna	8	6.1%
Inicial-Básica-Media	9	6.8%	Semi Presencial	10	7.6%
Media	16	12.1%	Vespertina	6	4.5%
Total	132	100.0%	Total	132	100.0%
Fuente: Relación de centros educativos a septiembre 2017, MINERD					

Ampliar la oferta de escuelas de jornada extendida ha sido una de las principales medidas promovidas desde el Estado en los últimos años. De hecho, se han planteado las aspiraciones

de universalizar este formato de educación. Esta modalidad fue aprobada como política de Estado por el Consejo Nacional de Educación (CNE), mediante la Ordenanza No. 01-2014, que establece la Política Nacional de Jornada Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario.

Este programa ha sido vinculado con el Plan Nacional de Construcción de Aulas, por lo que buena parte de centros con Jornada Extendida han sido construidos a partir del 2013. Aunque esta iniciativa ha sido aplaudida y se reconoce la importancia de este modelo para posibilitar una educación de calidad e integral, no es menos cierto que se han detectado algunas debilidades, principalmente en términos de contenido.

En declaraciones en la prensa la organización Coalición Educación Digna expuso su postura sobre el contenido curricular que se ha establecido para estas escuelas, planteando que no se aprovecha para asegurar “la formación integral propuesta en los fines de la educación dominicana, así como de contribuir a transformar los procesos cotidianos de la escuela”.

[5] En lo adelante se presentan algunas estadísticas de educación del municipio Boca Chica y de la región Ozama, referentes a periodos anteriores.

La tabla que se presenta a continuación se compara a la población matriculada en los niveles inicial, básico y medio para el periodo lectivo 2010-2011, con la población en las edades teóricas para cada nivel [6] según el Censo 2010. Según estos datos, la demanda para el nivel inicial supera en 5,380 niños y niñas el número de estudiantes efectivamente matriculados. En el caso de la educación básica, la matrícula supera en 3,302 estudiantes la demanda que se supone representa la población de 6 a 13 años para este nivel. En la educación media, la diferencia entre la demanda potencial para este nivel y el número de estudiantes efectivamente matriculados, es de 4,116 de la primera por encima de lo segundo.

**Tabla 28 Cantidad de estudiantes matriculados por nivel en el municipio Boca Chica, 2010-2011 Vs tamaño de la población al 2010, según edades teóricas por nivel**

Niveles	Rango de edad teórica por nivel	Cantidad de estudiantes matriculados (A)	Distribución de la población según edades teóricas por nivel (B)	Diferencia (B-A)
Inicial	3 – 5	3,585	8,965	5,380
Básico	6 - 13	29,076	25,774	(3,302)
Medio	14 -17	8,796	12,912	4,116
Total	-	45,732	47,651	1,919

Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas año Lectivo 2012-2013, MINERD; IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE

Debe quedar claro que estos datos son solo indicativos, pues para el cálculo de la brecha entre la demanda de servicios educativos por nivel y la oferta, habría que tener en cuenta otras variables, como el número de estudiantes residentes en Boca Chica, pero que asisten a escuelas que corresponden a una demarcación distinta y viceversa, es decir, las y los estudiantes que residen en otros municipios pero estudian en centros ubicados en Boca Chica. También mencionábamos antes el factor de la sobreedad, que según datos del SISDOM 2015 para el nivel nacional, en el año lectivo 2010-2011 la tasa de sobreedad alcanzó un 10.6% para básica y un 17.0% para el nivel de media. Dicho esto, lo que se puede inferir a partir de los datos que hemos mostrado, es que la mayor carencia parece estar en la oferta de servicios educativos iniciales.

La educación inicial es concebida como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida. A través de los servicios de educación inicial, los niños y niñas reciben la estimulación necesaria para potenciar su desarrollo físico, afectivo e intelectual, así como los cuidados asistenciales para preservar su salud y apoyar su crecimiento. Por tanto, el papel de la educación inicial podría ser relevante para la igualdad de oportunidades.

**Tabla 29 . Matriculación del sector público en los municipios perteneciente a la región Ozama en los periodos electivo 2010-2011 y 2012-2013**

Región/ Provincia/ Municipio	PÚBLICO 2010-2011				Matri. total sector Público 2010-2011** (A)	PÚBLICO 2012-2013				Matri. total sector público 2012-2013** (B)	Variación % (de A a B)
	Inicial	Básico	Medio	Adultos		Inicial	Básico	Medio	Adultos		
Santo Domingo de Guzmán	5,525	73,918	35,787	11,837	127,067	6,380	74,631	37,252	15,112	133,375	5%
Boca Chica	1,116	22,016	7,481	3,972	34,585	1,284	20,254	7,593	4,119	33,250	-4%
Los Alcarrizos	2,025	29,709	7,383	5,829	44,946	2,734	31,627	8,522	7,153	50,036	11%
Pedro Brand	934	11,982	3,459	2,376	18,751	1,030	12,474	3,756	3,055	20,315	8%
San Antonio de Guerra	666	6,666	2,255	583	10,170	771	7,102	2,240	988	11,101	9%
Santo Domingo Este	5,800	78,031	34,732	17,514	136,077	6,238	80,695	36,768	22,454	146,155	7%

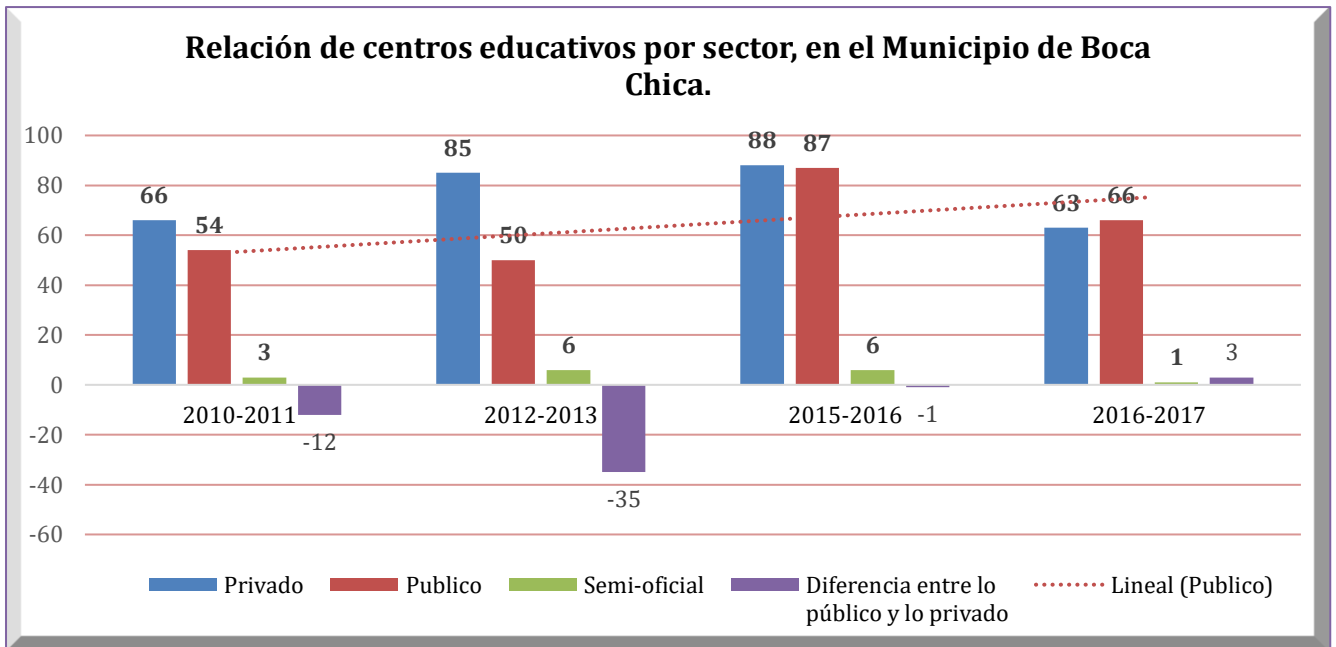
Santo Domingo Norte	4,599	63,389	19,422	13,550	100,960	5,302	63,454	21,181	15,855	105,792	5%
Santo Domingo Oeste	2,087	33,701	12,183	5,720	53,691	2,257	34,879	14,305	6,393	57,834	8%
Fuente: Anuarios de Estadísticas, del Ministerio de educación 2010-2011 y 2012-2013. ** Elaboración del ODC a partir de los datos del Anuarios de estadísticas para los respectivos años											

De la tabla anterior se pueden resaltar los siguientes aspectos:

- La matriculación del sector público en el municipio de Boca Chica experimentó una disminución de un 4% en los años lectivos 2010-2011 y 2012-2013.
- En el año 2012-2013 la cantidad de estudiante del nivel inicial en el municipio de Boca Chica sigue siendo menor que los demás niveles. Esta es una tendencia a nivel de toda la región
- En el periodo 2012-2013 el municipio de Boca Chica fue el único que registró una disminución de 4% en su matriculación total.

El gráfico con la relación de centros por sector para los años lectivos del 2010-2011 al 2016-2017 muestra cómo se han reducido las escuelas privadas, pasando de 85 en 2012-2013, a 88 en 2015-2016, hasta alcanzar 63 en el periodo 2016-2017. Aunque también se refleja una reducción de las escuelas públicas del periodo 2015-2016 al 2016-2017, todavía se aprecia una ligera diferencia a favor del sector público.

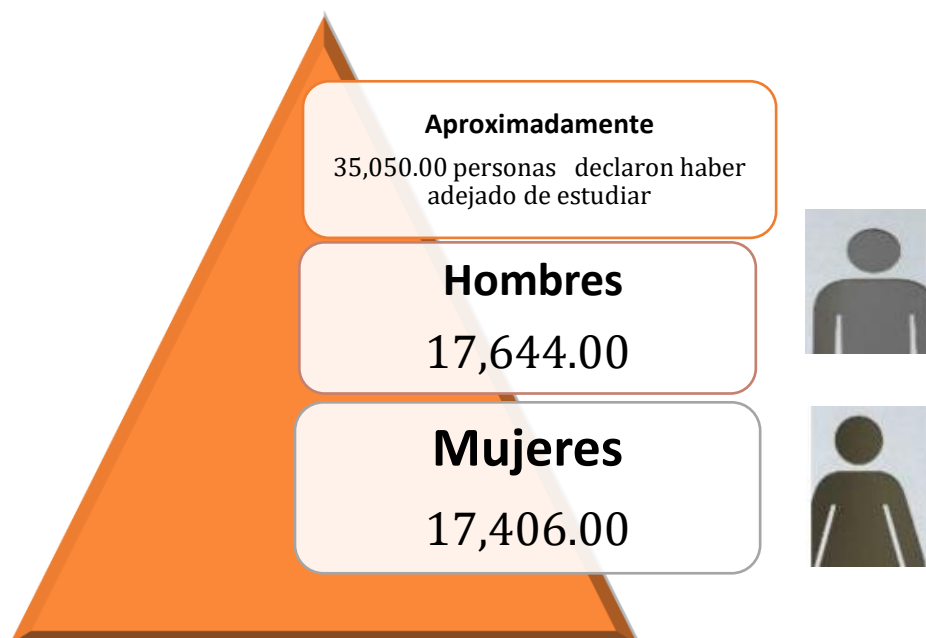




Fuente: elaboración del ODC, a partir de los datos de los anuarios de estadísticas 2010-211, 2012-2013 y el portal web del Ministerio de Educación, MINERD.

La importancia de que desde el Estado se brinde una educación de calidad y que se extienda a toda la sociedad, radica en que si el Estado se repliega en la prestación de este servicio, su acceso estaría determinado por las reglas del mercado, es decir, solo tendrán acceso quienes puedan pagar por ella, privando a gran parte de la población de este derecho.

### Abandono y/o deserción escolar en Boca Chica.



En el año 2002 la población total de este municipio era de 99,508 habitantes (Censo de Población y vivienda, 2002), el 35%, de esta población había declarado haber dejado de estudiar en algún momento, es decir de cada 100 personas que iniciaron sus estudios 35 desertaron.

En el municipio de Boca Chica, no todas las personas que transitan el camino escolar tienen la misma posibilidad o condiciones para lograr culminar el ciclo de compleción escolar en los distintos niveles.

El abandono escolar es un indicador que busca medir la cantidad de alumno-as que dejan sus estudios antes de concluirlos en los distintos niveles. El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) define abandono escolar como aquella situación en que los(as) alumnos(as) se retiran de la escuela sin finalizar el año escolar o bien no continúan el año siguiente quedando fuera del sistema educativo. En el caso de la deserción escolar, se refiere a los estudiantes que se inscriben al inicio de un año, se retiran sin haber concluido, pero se inscriben en el siguiente año escolar (ONE, 2014).

Sin embargo, para este análisis ambos serán abordados indistintamente debido a que lo que interesa es ver la dinámica de salida del sistema educativo. La deserción o el abandono escolar merece ser visto no únicamente como un problema en sí mismo, sino abordarlo desde las múltiples causas que originan esta situación y a su vez las consecuencias que este pudiese general a quienes incurrir en esta práctica y a la sociedad.

La tabla que se mostrará a continuación evidenciará las razones por las cuales los hombres y mujeres declararon haber abandonado la escuela en el año 2002 en el municipio de estudio.

**Tabla 30 Causas del abandono escolar en el municipio Boca Chica, Censo 2002**

Razones	Hombre		Mujer	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
No le gustaba estudiar	1,000.00	6%	661.00	4%
Tenía que trabajar	7,875.00	45%	3,073.00	18%
Se casó	848.00	5%	4,285.00	25%
Atiende hermanos menores	80.00	0%	529.00	3%
No había escuela en localidad	102.00	1%	107.00	1%
La escuela estaba muy lejos	174.00	1%	325.00	2%
No tenía recursos económicos	1,632.00	9%	1,744.00	10%
No poseía acta de nacimiento	56.00	0%	84.00	0%
No había grados	66.00	0%	81.00	0%
Por falta de cupo	46.00	0%	54.00	0%
Completó los estudios	854.00	5%	1,021.00	6%

Salió embarazada	-		506.00	3%
Otro motivo	891.00	5%	1,025.00	6%
No declarado	4,020.00	23%	3,911.00	22%
Total	17,644.00	100%	17,406.00	100%
Fuente: Elaboración del ODC a partir de los datos del Censo 2002				

Las razones que instan el abandono escolar son diversas, y su grado de incidencia podría variar entre hombres y mujeres. Ambos sexos declararon haber abandonado por haberse casado, sin embargo, esta razón afectó más a las mujeres que a los hombres.

Las causas de más influencia de abandono escolar entre los hombres, fueron trabajo y falta de recursos económicos. Esto nos indica que la precariedad material de los hogares, que muchas veces obliga a la población menor de edad a emplearse, se relaciona con su estadía, prolongación y rendimiento escolar. De acuerdo con un artículo de Espíndola y León:

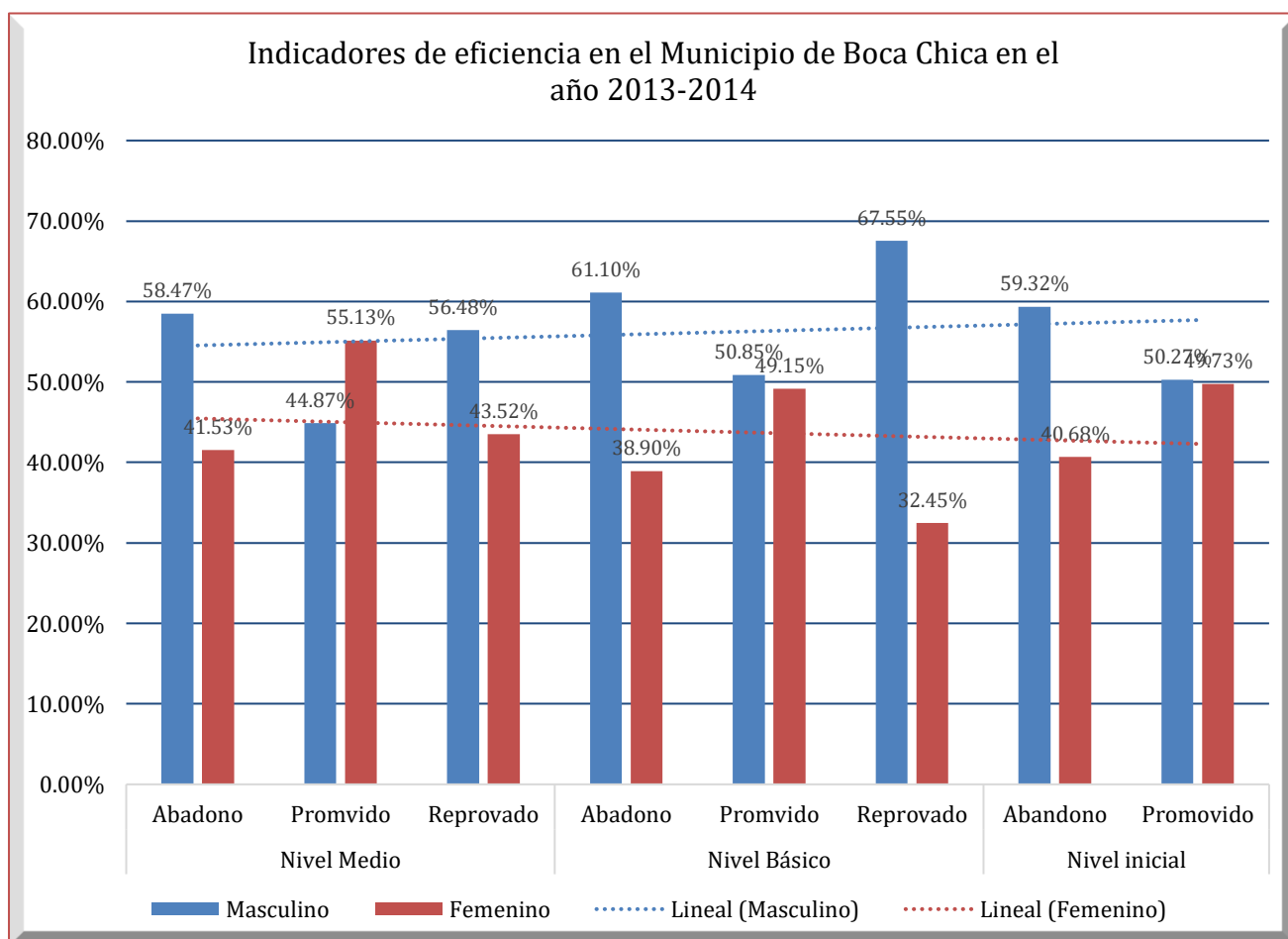
*“La insuficiencia de ingresos en los hogares y los diversos déficit de bienestar material de los niños y adolescentes de estratos pobres constituyen factores decisivos para la mayor frecuencia de su retraso y de su abandono escolar, si los comparamos con los de hogares de ingresos medios y altos. Las hondas disparidades de tasas de deserción escolar entre distintos estratos socioeconómicos contribuyen decisivamente, y desde temprano, a la reproducción de las desigualdades sociales”* (Espíndola y León, 2002).

En el caso específico de las mujeres, dentro de las razones que primaron fue el haberse casado, en esta condición se refleja una transición al pasar de un hogar paternal a otro tipo de hogar sujetado en muchos casos a un imaginario de que la mujer debe priorizar los quehaceres domésticos y dedicarse al cuidado del hogar (atender los niño-as) y poner en segundo plano la educación o el empleo. La desigualdad que implican para hombres y mujeres los roles de género socialmente asignados, también se reflejan en el hecho de que 529 niñas/adolescentes tuvieron que dejar la escuela para atender a sus hermanos-as menores, frente a 80 niños/adolescentes que abandonaron por este motivo.

Otras razones para el abandono de la escuela se vinculan directamente con las carencias en la prestación del servicio por parte del Ministerio de Educación, tales como: no le gusta la escuela, no había escuela en la localidad, no había grados. En el marco de la descentralización del MINERD, se contempla que esta institución como órgano rector de la educación en la República Dominicana debe dar respuesta a estas problemáticas. Las razones anteriormente expuestas son parte de las causas que generan el abandono escolar en el Municipio Boca Chica.

## ¿Habrá cambiado la situación de abandono y /o deserción escolar en el municipio de Boca Chica?

En el año 2002 la cantidad de mujeres que abandonaron la escuela era mayor que la de hombres, sin embargo para el año 2013, esta tendencia se revirtió. Los datos del gráfico anterior evidencian que en el año escolar 2013-2014 la cantidad de hombres que abandona la escuela es mayor que las mujeres en todos los niveles (básico, medio, inicial). Los resultados expuestos muestran que el sexo masculino enfrenta mayores rezagos en sentido de abandono y reprobación en los distintos niveles.



Fuente: elaboración de ODC a partir de los datos del Ministerio de Educación, MINERD 2013-2014

La reprobación, deserción y abandono escolar no pueden verse como un fenómeno aislado, son acontecimientos que no ocurren solo porque sí, guardan relación con factores de carácter interno a la política de gestión educativa y a veces externos.

A pesar de que el Censo de Población y Vivienda 2010 no recoge razones que den respuesta a este flagelo para identificar los motivos específicos que lo originan en el municipio de Boca Chica, la encuesta ENHOGAR 2013 vislumbra algunos motivos a nivel provincial. Al realizar el

contraste a nivel provincial para el año 2013 y municipal para el 2002, se identificó que muchas de las razones expuestas para ambos años son similares, aunque varía la magnitud en que inciden en este fenómeno.

A partir de lo anterior podría inferirse que se han hecho cambios en el sistema educativo, como la implementación del Programa de Incentivo a la Asistencia Escolar, el Pacto Educativo y la asignación del 4% del PIB a la educación, y que estos impactaron de manera positiva al menos la oferta de centros y sesiones educativas del sector público, garantizando una mayor accesibilidad a la educación en el país. Sin embargo, es importante considerar que retener a todo-as los-as alumno-as en todo el año escolar y brindar el acceso a la escuela a todo-as, indistintamente del sexo a que este individuo pertenezca, su condición étnica o socioeconómica, sigue siendo un reto en el municipio de Boca Chica, así lo muestran los datos disponibles.

### **Analfabetismo:**

“El analfabetismo más que simplemente no saber leer y escribir, implica en las personas incapacidad de las personas para acceder a información escritas por sí misma y que restringe de múltiples maneras la realización de la necesidad de entendimiento y coloca en riesgos sociales y económicos a las personas que lo padecen”. (Torres, La cuenca del Ozama: Al borde del riesgo., 2014).

El acceso a la educación de calidad en todos los niveles capacita a las personas para acceder mejor a otros derechos, ampliar sus medios de subsistencia, acceder a un mejor sistema de salud, tener mayor participación política, podría crear un efecto transversal de transforman vidas y a su vez propiciar bienestar a los integrantes de comunidades o países.

En sentido general la tasa de analfabetismo[7] experimentó un ligero descenso en la Republica Dominicana al pasar de un 13% en el año 2002 a un 11% en el 2010 (Listín Diario, 2012). A nivel nacional el índice de analfabetismo es mayor en los hombres que en las mujeres, sin embargo, en el municipio de Boca Chica el analfabetismo es mayor en las mujeres que en los hombres, aunque se trata de una brecha relativamente baja. De los ocho municipios que muestra la tabla anterior, a excepción de San Antonio de Guerra, la brecha no excede el 2% en ambos sexos.

**Tabla 31 Personas de 15 o más años que no saben leer ni escribir**

Municipio de residencia	Hombres	Mujeres	Total	Tasa de analfabetismo		
				Hombres	Mujeres	General
Municipio Boca Chica	5,535.00	5,812.00	11,347.00	11.0%	12.0%	12.0%
Municipio Los Alcarrizos	8,202.00	8,609.00	16,811.00	9.0%	9.0%	9.0%
Municipio Santo Domingo Este	22,770.00	26,986.00	49,756.00	7.0%	8.0%	7.0%
Municipio Santo Domingo Norte	17,124.00	17,462.00	34,586.00	10.0%	10.0%	10.0%
Municipio Santo Domingo Oeste	9,639.00	11,107.00	20,746.00	8.0%	8.0%	8.0%
Municipio Santo Domingo de Guzmán	24,254.00	28,966.00	53,220.00	7.0%	8.0%	7.0%
Municipio San Antonio de Guerra	2,352.00	1,901.00	4,253.00	15.0%	13.0%	14.0%

Fuente : Construcción del ODC, a partir de los datos del Censo 2010.

En este capítulo se ha presentado elementos claves en materia de cobertura escolar o accesibilidad al sistema educativo. El país ha realizado esfuerzos significativos orientado a aumentar la cobertura de la escolaridad así como de la matrícula de quienes asisten a un centro escolar y también se ha dirigido importantes esfuerzos hacia la erradicación del analfabetismo, una muestra fehaciente de lo anteriormente dicho es la implementación de una serie de programas educativos, tales como; Quisqueya aprende contigo, Red Nacional de alfabetización, implementación de decreto (546-12), realización de planes o actividades de cara a la declaración del día nacional de la alfabetización. La aplicación del 4% del PIB a la educación también ha impactado de manera positiva el analfabetismo.

## Aspectos generales sobre la seguridad ciudadana en Boca Chica

En este apartado veremos una breve descripción de algunos elementos asociados a las situaciones delictivas en el municipio. Es preciso destacar también que este ejercicio es una aproximación a algunos de los factores que tienen un potencial riesgo de incidir en la convivencia pacífica y en el bienestar de lo-as ciudadano-as.

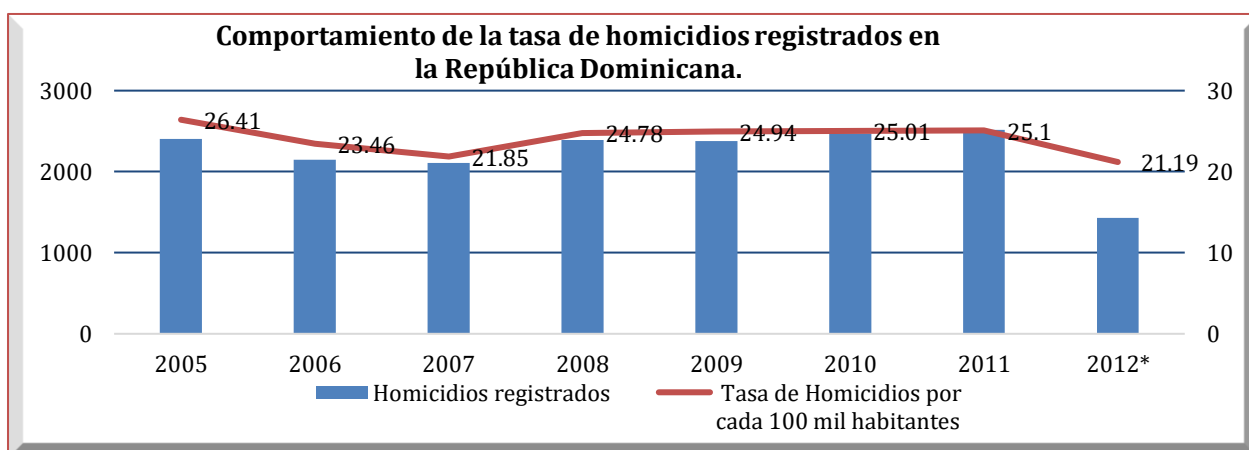
En el país sigue existiendo situaciones de violencia muy serias y preocupantes que ponen en alarma a toda la sociedad en su conjunto. Los niveles de criminalidad y casos de violencia reportados por la Procuraduría General de la República y el Ministerio de Interior y Policía entre un periodo de siete años muestra que las respuestas no están solucionando esta problemática.

Datos recogidos en la siguiente grafica muestran que por ejemplo en el caso del 2005 al menos 6 menos han muerto por día por homicidio. Se puede observar igualmente que a medida que transcurre el tiempo la cantidad de homicidios registrados aumentó pasando de 2,403 en el año 2005 a 2,513 en el 2011.

El artículo 42 de la constitución de la nación se instituye el **Derecho a la integridad personal**, considerando lo siguiente: Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica, moral y a vivir sin violencia. Tendrá la protección del Estado en casos de amenaza, riesgo o violación de las mismas. En consecuencia:

- Ninguna persona puede ser sometida a penas, torturas o procedimientos vejatorios que impliquen la pérdida o disminución de su salud, o de su integridad física o psíquica.
- Se condena la violencia intrafamiliar y de género en cualquiera de sus formas. El Estado garantizará mediante ley la adopción de medidas necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

Por lo tanto pasa a ser una obligación del Estado de estructurar su intervención para contrarrestar la ocurrencia de la delincuencia en el país a todos los niveles desde lo global hasta lo municipal.



Fuente: Elaboración del ODC, a partir de los datos de la Procuraduría General de la República, consultado el 16 de mayo del 2017. 2012\* Enero-Agosto.

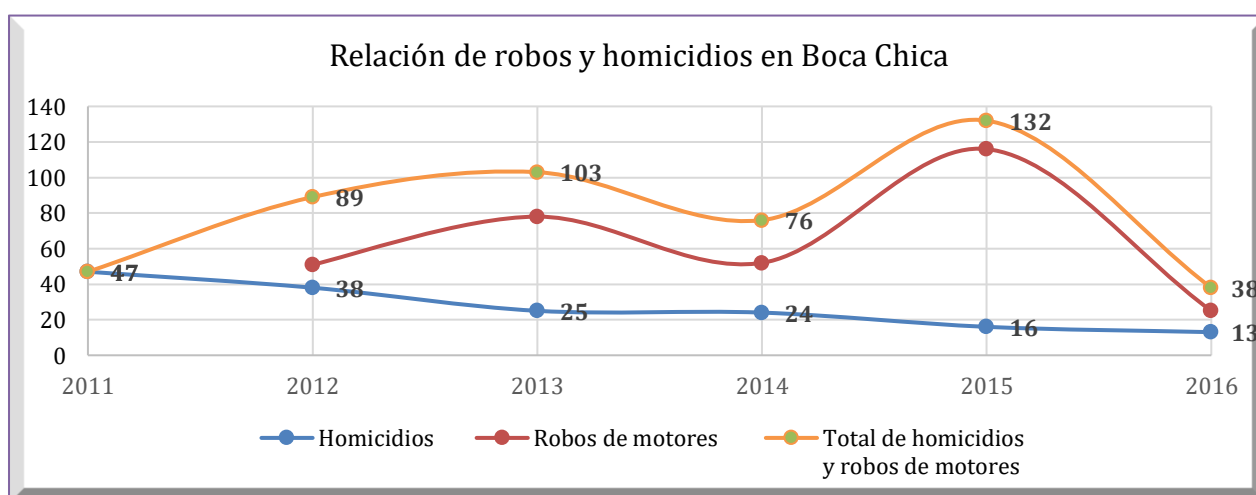
La criminalidad u homicidios suelen ser la forma más visible de violencia que inciden en la inseguridad ciudadana. La seguridad ciudadana no es solo la lucha contra el crimen, sino también es la creación colectiva de un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas por lo cual su abordaje desde las políticas públicas debe ser comprensivo e integral.

Dicha tarea pone énfasis en las labores de prevención y control –antes que de represión– de los factores que generan violencia e inseguridad. Trabajando y demandando una mayor eficiencia en el aparato judicial, una mejor presentación de servicios públicos, entre otras funciones del Estado. (Jose Luis, 2014)

Los factores que pueden incidir en los niveles de seguridad son múltiples, desde pobreza, educación, drogadicción, problemas familiares y otros aspectos a considerar. El desglose de cada una estas problemáticas por sí sola generaría una extensa discusión. Las soluciones a estas también son múltiples e implica que la seguridad que no se concentra en los cuerpos policíacos, sino en la prevención. Por lo anterior, la seguridad ciudadana debería integrar un modelo proactivo en lugar de uno reactivo, que se incline por la corresponsabilidad de Estado-ciudadanía.

En la siguiente grafica mostramos una relación de los principales factores de inseguridad que existen en el municipio en cuestión a través de seis años. Aquí se puede apreciar que el robo de motores es el hecho que lleva mayor caso registrado.

Además se observa que la ocurrencia de robos de motores y homicidios decayó para el año 2016. En este periodo de cinco años, el número más alto de homicidios se registra en el 2012, mientras que el año 2015 es que muestra el número más alto de robos.



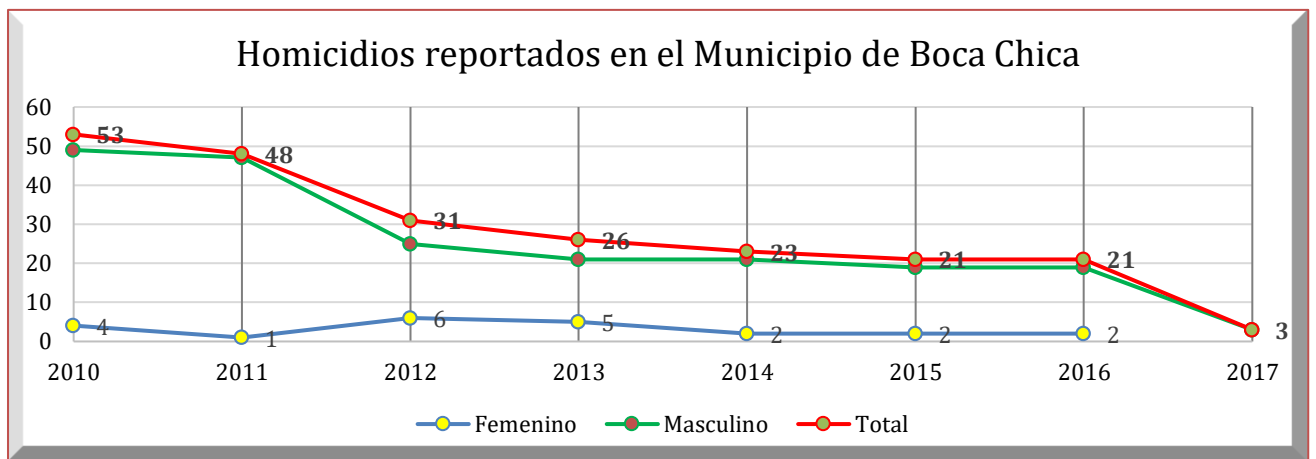
Fuente: Elaboración del ODC con datos del Ministerio de Interior y Policía. (2016\* Enero-Junio).

<http://observatoriodeseguridadciudadana.mip.gob.do/index.php/publicaciones/informes> Consultado el 7 de mayo del 2017.

La siguiente gráfica muestra que existe una diferencia significativa en el número de homicidios ocurridos, según el sexo de la víctima. Por ejemplo, el INACF registra para el año 2012 31



homicidios en que las cuales las víctimas fueron hombres y 6 en que fueron mujeres; en el 2005 se registran 21 muertes de hombres por homicidio y 2 de mujeres. En el gráfico se observa también una tendencia a la reducción de la incidencia de este fenómeno.



Fuente: Elaboración del ODC a partir de los datos del INAFIC.

Una iniciativa importante en términos de seguridad ha sido la formación de una Mesa Local de Seguridad Ciudadanía y Género, la cual es coordinada desde el Cabildo y está integrada por instituciones estatales representadas en el municipio, empresarios, sociedad civil, Foro Municipal y la Comisión de Seguimiento Permanente para el Desarrollo del Municipio de Boca Chica. Esta mesa tiene como objetivo mantener la seguridad de la ciudadanía, implementar programas y proyectos educativos, prevención y mitigación de desastres naturales y vigilar para la no explotación sexual de niños/as y adolescentes, bajo la coordinación de la Alcaldía. (Plan Municipal de Desarrollo Boca Chica 2016 – 2020).

## Bibliografía

- Alternativa, C. (1992). *Antología urbana*.
- Alternativa, G. y. (2013). Diagnostico y evaluacion de las condiciones medioambientales en las margenes oriental y occidental del rio Ozama. Santo Domingo.
- CEPAL. (2015). *estadisticas.cepal.org*. Obtenido de <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=97&idioma=e>
- Ciudad, O. d. (2015). Ejecucion de los servicios en el presupuesto municipal: caso de la region Ozama. Santo Domingo.
- Estadísticas, O. N. (2010). *Expansion Urbana 1988-2010*. Santo Domingo.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.
- Holston, J. (2008). *La ciudadanía insurgente*. Brasil.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD); Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (12 de noviembre de 2016). Obtenido de <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/uaaes/boletines/boletin-estadisticas-pobreza-monetaria-rd-octubre-2015.pdf>
- Morillo, A. (2017). El Índice de Pobreza Multidimensional para América Latina (IPM-LA): Una aplicación para República Dominicana 2005-2016 (Informe Preliminar). Distrito Nacional: Ministerio de economía de planificación y desarrollo.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2015). *División territorial 2015*. Santo Domingo de Guzmán: ONE.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2016). *Compendio de Estadísticas Vitales, 2011-2015*. Distrito Nacional: ONE.
- Pobreza*. (s.f.). Recuperado el 19 de 7 de 2017, de Wikipedia, la enciclopedia libre: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pobreza>
- Torres Gómez, J., & Amézquita Puntiel, G. (1 de febrero de 2014). La cuenca del Ozama: al borde del riesgo. Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Torres Gómez, J., Coronado, A., & Cellucci, A. (2007). *Inversión social Distrito Nacional y Boca Chica*. Santo Domingo de Guzmán: MEPYD.
- UNESCO. (2010). Seguimiento a la educacion para todos en el mundo.
- UN-Habitat. (2016). Informe mundial de las ciudades .
- UNICEF, O. /. (2015). Progresos en materia de saneamiento y agua potable.
- UNICEF, O. /. (s.f.). Comparando la información internacional y nacional sobre el acceso a servicios de agua y saneamiento.
- UNICEF/OMS. (2016). Seguimiento del suministro de agua, el saneamiento y la higiene.